

Congreso Internacional

TERMAS PÚBLICAS DE HISPANIA

Museo Arqueológico de Murcia y Museo
del Teatro Romano de Cartagena

Del 19 al 21 de abril de 2018

Congreso internacional Termas públicas de Hispania

(Murcia-Cartagena, 19-21 de abril de 2018)

Congreso internacional Termas públicas de Hispania

(Murcia-Cartagena, 19-21 de abril de 2018)

PRE-ACTAS

José Miguel Noguera Celdrán,
Virginia García-Entero y Marta Pavía Page (eds.)



2018

**CONGRESO INTERNACIONAL TERMAS
PÚBLICAS DE HISPANIA. PREACTAS**

© De los textos y las imágenes: sus autores

© De esta edición: Universidad Nacional de Educación a Distancia

Editores científicos

Dr. José Miguel Noguera Celdrán

Dr. Virginia García-Entero

Dña. Marta Pavía Page

Comité Científico

Dra. Carmen Fernández Ochoa (Universidad Autónoma de Madrid)

Dra. Virginia García-Entero (UNED)

Dra. Maura Medri (Università degli Studi Roma Tre)

D. Luis E. de Miquel Santed (Museo Arqueológico de Murcia)

Dr. Ángel Morillo Cerdán (Universidad Complutense de Madrid)

Dr. José Miguel Noguera Celdrán (Universidad de Murcia)

Dña. Marta Pavía Page (Universidad de Murcia)

Dra. Pilar Reis (Universidade de Coimbra)

Dra. Elena Ruiz Valderas (Museo del Teatro Romano de Cartagena)

Dra. Felix Teichner (Universität Marburg)

Dr. Ángel Ventura Villanueva (Universidad de Córdoba)

Dra. Mar Zarzalejos Prieto (UNED)

Edita

Editorial UNED

Gestión editorial

42 Líneas

42lineasdigital@gmail.com

ISBN electrónico: 978-84-362-7340-3

Fotografía de cubierta

Termas del Puerto, Parque Arqueológico del Molinete, Cartagena
(fot. David Frutos)

Murcia, 2018

ÍNDICE

PONENCIAS GENERALES

Maura MEDRI. Terme in città: osservazioni a partire dal caso di Ostia Antica	15
Josep M. NOLLA. En el origen de los <i>balnea publica</i> en <i>Hispania</i>	17
José Luis JIMÉNEZ SALVADOR. Las termas públicas en <i>Hispania</i> y su disposición en el paisaje urbano	19
Javier ANDREU PINTADO. <i>In tutelam thermarum</i> : evergetismo sobre termas en la <i>Hispania</i> romana	21
Carmen GUIRAL PELEGRÍN, Alicia FERNÁNDEZ DÍAZ e Irene MAÑAS ROMERO. La decoración de las termas romanas de <i>Hispania</i> : un programa pictórico y musivo unitario	23
Jesús ACERO PÉREZ. Agua para el baño. Abastecimiento, uso y evacuación hídrica en las termas públicas de <i>Hispania</i>	27
Virginia GARCÍA-ENTERO. Las termas domésticas en el ámbito urbano hispanorromano	31
Silvia GONZÁLEZ SOUTELO. Arquitectura de los baños con aguas mineromedicinales en <i>Hispania</i> : un estado de la cuestión	33
Marta PAVÍA PAGE. Termas públicas de <i>Hispania Citerior</i> : cronología, modelos e inserción urbana	35
Oliva RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ. Los baños públicos urbanos de la Bética: del continente y el contenido	37

María Pilar REIS. Arquitectura termal pública en las ciudades lusitanas: construcción, utilización y contextualización urbana 39

Carmen FERNÁNDEZ OCHOA, Virginia GARCÍA-ENTERO y Mar ZARZALEJOS PRIETO. Termas públicas en *Hispania*. Un *dossier* arqueológico en constante progreso 41

PONENCIAS CON ESTUDIOS DE CASOS

António Manuel DE CARVALHO LIMA. As termas públicas de *Tongobriga* (Marco de Canaveses, Portugal) 45

Mercedes UNZU URMENETA. Los grandes complejos termales de *Pompelo*: termas forenses y termas suburbanas 47

Carmen AGUAROD OTAL. Las Termas Centrales de *Caesaraugusta*. Los restos de la calle San Juan y San Pedro 49

Manuel MARTÍN-BUENO. En *Bilbilis* se quedaron sin agua, pero hubo mucho más 53

Francisco Javier RUIZ RUIZ, José Luis CEBOLLA BERLANGA y José Ignacio ROYO GUILLÉN. *Aquae Bilbilitanorum*: propuesta de identificación de un nuevo balneario romano bajo el casco urbano de Calatayud (Zaragoza) 55

José Antonio MÍNGUEZ MORALES y Alberto MAYAYO. Los *balnea* de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza) y su inserción en el trazado de la ciudad romanorrepúblicaica 59

Ángel MORILLO CERDÁN y Rosalía DURÁN CABELLO. Las termas legionarias del campamento romano de León. Nuevas evidencias 61

Diego RUIZ ALCALDE. Las Termas Monumentales del *Municipium* romano de Villajoyosa (Alicante) 65

Vicent ESCRIVÀ TORRES, Xavier VIDAL FERRÚS y Carmen MARTÍNEZ CAMPS. Las termas romanas de Mura (Llíria, Valencia): un conjunto monumental de finales de época flavia 67

Manuel OLCINA DOMÉNECH, Antonio GUILABERT MAS y Eva TENDERO PORRAS. Las termas de <i>Lucentum</i> : novedades	71
Mercedes TENDERO PORRAS y Ana María RONDA FEMENIA. Las Termas Occidentales de <i>Ilici</i> . Redescubrimiento y nuevas aportaciones arqueológicas	73
Francisco ÁLVAREZ TORTOSA, Jaime MOLINA VIDAL y Francisco Javier MUÑOZ OJEDA. Las Termas Orientales de <i>Ilici</i> (La Alcudia de Elche): uso y ocupación	75
Carmelo FERNÁNDEZ CALVO. El gran conjunto termal público de la plaza de Amador de los Ríos, Toledo	77
José Miguel NOGUERA CELDRÁN, María José MADRID BALANZA y Marta PAVÍA PAGE. Las Termas del Puerto de <i>Carthago Nova</i>	79
Lourdes ROLDÁN, Juan BLÁNQUEZ y Macarena BUSTAMANTE. Las Termas Centrales de <i>Baelo Claudia</i> . Análisis arqueoarquitectónico	81
Ángel VENTURA VILLANUEVA, Carlos MÁRQUEZ MORENO, José Antonio MORENA LÓPEZ y Antonio MORENO ROSA. Termas de la Salud en Torreparedones (Baena, Córdoba)	83
Teresa BARRIENTOS VERA. Los baños públicos romanos en <i>Augusta Emerita</i>	85
Felix TEICHNER. Las Termas públicas de <i>Mirobriga</i> y del Cerro da Vila. Tecnología termal de vanguardia en la Lusitania romana	87
PÓSTERES CON ESTUDIOS DE CASOS	
Ángela MARTÍN SÁNCHEZ. Las letrinas en las termas de <i>Hispania</i>	91
Konogan BEAUFAY y Marta PAVÍA PAGE. Material latericio en las termas públicas. Comparativa entre <i>Hispania Citerior</i> e Italia central	93
Albert MARTÍN MENÉNDEZ. Las Termas públicas de <i>Ituro</i> (Cabrera de Mar, Barcelona). Estado actual del conocimiento del conjunto y de su entorno urbano	95
Pepita PADRÓS MARTÍ y Clara FORN PERRAMON. Nuevas precisiones sobre las Termas Tardorepublicanas de <i>Baetulo</i> (Badalona)	97

Emiliano HINOJO GARCÍA, Pepita PADRÓS MARTÍ y Jacinto SÁNCHEZ GIL DE MONTES. Las Termas Marítimas imperiales de la ciudad romana de <i>Baetulo</i> (<i>Hispania Tarraconensis</i>)	99
Susana RICART y María LOIRA. Termas del yacimiento romano de Caldoval (Mugarodos, A Coruña)	101
Carolina CORTÉS-BÁRCENA y Juan José CEPEDA-OCAMPO. Instalaciones termales romanas en el sur de Cantabria. Revisión y nuevos hallazgos	103
Mercedes URTEAGA ARTIGAS. Las termas públicas de <i>Oiasso</i> (Irun, Gipuzkoa)	105
Jesús GARCÍA SÁNCHEZ. Recuperar las termas de <i>Segisamo</i> (Sasamón): ¿una misión imposible?	107
Santiago MARTÍNEZ CABALLERO, Clara MARTÍN GARCÍA, José Miguel LABRADOR VIELVA, Jaime RESINO TORIBIO, Víctor M. CABAÑERO MARTÍN y Manuel RETUERCE VELASCO. Las Termas meridionales y las Termas centrales de <i>Confloenta</i> (Duratón, Segovia)	109
Pilar OÑATE, Juan SANGUINO VÁZQUEZ y Cristina PEÑA. Edificio termal del yacimiento Camino de Santa Juana en Cubas de la Sagra (Madrid)	111
Rosario CEBRIÁN e Ignacio HORTELANO. Las “Termas del Teatro” de <i>Segobriga</i> . Relectura de un edificio termal de época tardorrepublicana	113
Santiago David DOMÍNGUEZ-SOLERA, Javier ATIENZA FUENTE y Michel MUÑOZ GARCÍA. Las Termas de Valeria (Cuenca): pasado, presente y futuro	115
Ana Cristina ESQUINAS RODRIGO y Luis BENÍTEZ DE LUGO ENRICH. El complejo termal de la Ontavia (Terrinches, Ciudad Real). ¿Termas de uso público o privado?	117
Santiago TORMO ESTEVE, Rafael ROYO PASTOR, Javier BENLLOCH MARCO y Julian ESTEBAN CHAPAPRIA. Las Termas Mayores de Mura en Lliria (Valencia). Estudio aplicado a la funcionalidad térmica de los complejos termales romanos	119
Manuel RUIZ BUENO y Belén VÁZQUEZ NAVAJAS. Las termas de <i>Colonia Patricia Corduba</i> : una revisión necesaria	121
Ana RUIZ OSUNA. Las “Termas Portuarias” de <i>Colonia Patricia</i>	123

Ana PORTILLO GÓMEZ. La decoración arquitectónica de las termas del <i>Forum Coloniae</i> de <i>Colonia Patricia</i> . Una revisión actualizada	125
José Antonio AVILÉS RUIZ. El <i>balneum</i> tardorrepublicano de <i>Ituci Virtus Iulia</i>	127
Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ. Procesos de formación del registro arqueológico, geoarqueología y geoquímica. La transformación y abandono de las termas públicas de <i>Munigua</i> y <i>Torreparedones</i>	129
Ana María BEJARANO OSORIO. Las termas públicas de Cáparra (Cáceres)	131
Marta PAVÍA PAGE. El final de las termas públicas en <i>Hispania</i> : las provincias <i>Carthaginensis</i> , <i>Tarraconensis</i> y <i>Gallaecia</i>	133

PONENCIAS GENERALES

Terme in città: osservazioni a partire dal caso di Ostia Antica

Maura Medri

Dipartimento di Studi Umanistici, Università di Roma Tre

Questa relazione è divisa in due parti. La prima è una sorta di introduzione, dedicata ad alcune osservazioni sul metodo stratigrafico applicato alle strutture e ai rapporti che intercorrono tra strati e strutture, cioè tutto quanto nella stratificazione è deposito non consolidato e tutto quanto è costruito. In sintesi e per chiarire i presupposti metodologici, sono affrontati i temi della datazione e della correlazione funzionale tra le attività costruttive, come elementi fondamentali per giungere alla ricostruzione della sequenza storica delle fasi. A margine, vi sono anche alcune osservazioni sulle stratificazioni che più di frequente si rinvengono nelle terme.

La seconda parte è invece dedicata a illustrare il caso ostiense. Ostia è un contesto privilegiato per osservare vari aspetti, quali la tipologia, le relazioni tra le terme e gli edifici in cui esse si trovano e tra questi e il contesto urbano. Ma è anche un contesto anomalo e molto particolare, soprattutto per le vicende urbanistiche che ne hanno caratterizzato l'evoluzione tra I e II secolo d.C. Ne emerge la possibilità di individuare le caratteristiche che distinguono gli edifici termali di proprietà municipale, rispetto a quelli che erano invece di proprietà di imprenditori privati. Oltre al caso delle Terme del Nuotatore, che molto probabilmente erano di proprietà municipale, verranno illustrati alcuni altri edifici che evidenziano le peculiarità delle terme di proprietà privata ma aperti alla fruizione pubblica, come le Terme dei Sette Sapienti, del Faro e di Buticoso.



Ostia, Terme dei Sette Sapienti, sala attigua al *frigidarium*, veduta dell'interno

En el origen de los *balnea publica* en *Hispania*

Josep M. Nolla

Laboratori d'Arqueologia i Prehistòria, Universitat de Girona. IEC

Si preguntáramos a expertos y eruditos sobre el mundo romano qué definiría por encima de otras realidades el conjunto de su sociedad, estoy seguro que mayoritariamente convendríamos en señalar la pasión por el ritual del baño público que situaríamos a partir del siglo primero de la era, después de la expansión y popularidad de los grandes logros tecnológicos. Y, sin embargo, tal como han visto algunos investigadores, aquella pasión venía de muy atrás desde un momento indeterminado de finales del siglo IV o inicios del III a.C., en un territorio muy definido, la Italia tirrénica, que, a partir de modelos griegos y helenísticos, pero rápidamente modificados y adaptados a otras maneras de entender aquella oferta, se expandieron con un éxito creciente hasta convertirse, en un breve lapso temporal, en algo imprescindible, necesario e inaplazable.

Lo que el registro arqueológico, escaso, manifiesta, lo certifican las fuentes. Lamentablemente, como se ha escrito, la continuidad natural de aquellos edificios, reformados a conciencia con la incorporación de hipocaustos, hace muy difícil llegar a convencer de su enorme importancia. Razones históricas y una serie de yacimientos extraordinarios de vida breve, han convertido *Hispania* en el laboratorio principal para observar este hecho y, dentro del contexto peninsular, Ampurias, un yacimiento excepcional por muchas razones, nos permite analizar una situación especial donde coincidieron dos tradiciones que hacen posible constatar la enorme importancia, sobre todo entre los itálicos, del uso frecuente del baño caliente.



Planta general de las excavaciones del parking de Empúries

Las termas públicas en Hispania y su disposición en el paisaje urbano

José Luis Jiménez Salvador

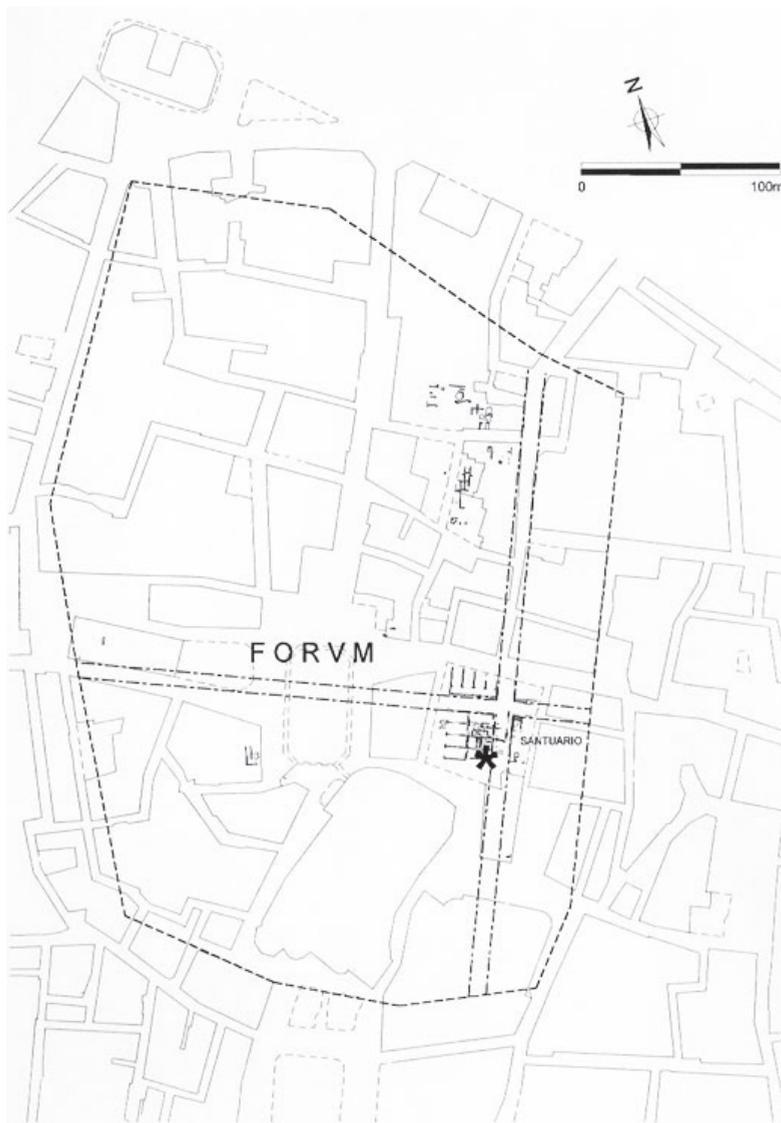
Universidad de Valencia

A medida que en Roma el baño como práctica social fue cobrando fuerza tanto en la esfera pública y privada como una de las principales expresiones del *otium*, su impronta en la trama urbana se hizo cada vez más evidente. La presente ponencia pretende establecer un estado de la cuestión del papel desempeñado por las termas públicas en la configuración del paisaje urbano en las provincias hispanas, que como se verá, experimentó un gran salto con el paso de la época republicana a la imperial.

El análisis comenzará con los exponentes incorporados a las primeras ciudades de época republicana, que dentro de su escasez, conforman un conjunto de gran interés, revelador de la importancia que ya se prestaba a su disposición urbana con una tendencia a situarse en una vía principal y en las proximidades del foro, como se atestigua en las termas republicanas de *Valentia*, como ejemplo más sobresaliente.

El clima de estabilidad que deparó el Principado de Augusto se tradujo en un fuerte impulso de la construcción pública, ligada a las prácticas evergéticas, con una potente proyección en el caso de las termas. La nómina de ejemplos se amplía considerablemente, con un buen número de ciudades dotadas de más de un edificio termal. Es en este aspecto donde se están produciendo las novedades más interesantes y donde al mismo tiempo se revelan las dificultades motivadas de una información muy desigual, lo que hace que el dossier ofrezca importantes lagunas, que incluso afectan a las capitales de provincia. El análisis se extenderá a las capitales de *conventus*, así como a cualquier otro núcleo urbano que ofrezca elementos de interés desde

el punto de vista urbanístico. En definitiva, se efectuará un intento de definir los patrones seguidos a la hora de disponer estos edificios en el tejido urbano, así como se procurará analizar y precisar su grado de protagonismo en aquellos exponentes que puedan relacionarse con episodios de expansión urbana. Igualmente, se examinarán posibles casos de adaptación al espacio urbano disponible.



Planta de *Valentia* en época republicana. El asterisco señala la localización de las termas (Archivo SIAM, Valencia)

In tutelam thermarum: evergetismo sobre termas en la Hispania romana

Javier Andreu Pintado

Universidad de Navarra

El constante recurso de la elite local hispanorromana a la aplicación de los comportamientos munificentes sobre el fenómeno termal pone de manifiesto la popularidad y la visibilidad que las termas ofrecieron como escenario para la auto-representación cívica de aquélla especialmente durante los siglos I y II d. C., momentos clave en el auge y consolidación de la contribución de los notables locales a la financiación de servicios y obras públicas municipales. Este comportamiento, aunque obviamente –y a través de la documentación epigráfica– se muestra de modo desigual en las tres provincias hispanas, constituye un buen indicador a partir del cual responder a cuestiones diversas que nos habilitan para un mejor conocimiento de la importancia del fenómeno termal en la sociedad hispanorromana.

Así, en la presente contribución se analizarán en detalle los distintos tipos de donaciones munificentes que tuvieron en las termas su centro bien porque el capital invertido por la elite local sirvió para la financiación de la construcción completa o parcial de los propios conjuntos –o, en su defecto, aquéllas se detuvieron en la financiación de los solares en que acabaron erigiéndose dichos conjuntos– bien porque, en otros casos –muy habituales en algunos ámbitos geográficos concretos de las antiguas Hispanias– las termas sólo fueron un escenario del denominado “evergetismo de distribuciones” con el que los notables locales trataban de dejar ver su *potentia* entre sus conciudadanos bien pagando la entrada a las termas bien aliviando a los usuarios de gastos como el aceite empleado en los masajes y actividades deportivas y salutíferas

en aquéllas desarrolladas. En algunos casos, además, esa *potentia* extraordinariamente generosa –no en vano en materia termal se incluyen algunas de las más generosas manifestaciones evergéticas de la Hispania romana– se concretó en actividades de *tutela thermarum* en las que fueron las elites locales las que se comprometieron con el acopio de leña para el funcionamiento de los sistemas de calefacción propios de este tipo de edificios mostrando, además, hasta qué punto, el fenómeno del termalismo urbano, y su sostenibilidad –como la de tantos otros servicios públicos municipales y aun de los propios municipios– descansó sobre la generosidad de la elite.

A partir de un detenido comentario de los documentos epigráficos que ponen de manifiesto los actos arriba indicados la presente contribución realizará un estudio prosopográfico de los donantes y, también, se circunscribirá el rol por estos desempeñado en los parámetros habituales –temáticos y cronológicos– del fenómeno municipal hispanorromano contribuyendo, de ese modo, a aportar una mejor visión de una de las estructuras básicas de la sociedad en el Occidente Romano.

La decoración de las termas romanas de *Hispania*: un programa pictórico y musivo unitario

Carmen Guiral Pelegrín

UNED

Alicia Fernández Díaz

Universidad de Murcia

Irene Mañas Romero

UNED

La decoración de pavimentos y alzados de las termas públicas romanas de *Hispania*, muestra un panorama similar al del resto de edificios públicos peninsulares, es decir, su escasez en cuanto a número y estado de conservación con respecto a la de ámbito doméstico, fenómeno también presente en el resto de las provincias romanas. En este sentido, si bien la actividad arqueológica y la investigación derivada de ésta en los últimos 20 años desde que se celebrara el anterior Congreso Internacional sobre termas en el Occidente Romano (Gijón, 1999), ofrece nuevos hallazgos en el panorama provincial, éstos siguen siendo escasos en lo que a decoración musiva y pictórica se refiere, dejando ver claramente que el mayor número de restos conservados proviene de las termas existentes en las villas romanas. A pesar de esta dificultad, se podría contemplar la posibilidad de extrapolar a ámbito público los resultados obtenidos a través de su estudio en ámbito privado, máxime si se considera que los propietarios de estos espacios privados intentan imitar y trasladar los modelos decorativos representados en dichos espacios públicos.



Detalle de la decoración pintada de la bóveda de la piscina del *frigidarium* de las termas de Fuengirola del Sol (Málaga)

Este estudio se enfrenta a una serie de problemas inherentes a la propia disciplina, pero también al propio material arqueológico, especialmente en lo que a la decoración pictórica se refiere. A la escasez de restos decorativos hallados en las termas públicas, se suma su pésimo estado de conservación que, salvo algunas excepciones, conlleva a su conocimiento a través de restituciones y/o restauraciones hipotéticas,

y provoca la parcialidad de los resultados. Pero, si bien las diferentes propiedades o características de los pavimentos en *opus tessellatum* u *opus sectile* frente a las de los alzados pintados, más frágiles, podrían hacer pensar en la no utilización de éstos para ambientes termales debido a su humedad y altas temperaturas, el número y variedad de ejemplos que mostraremos, confirman que la práctica totalidad de las estancias de las termas estaban pintadas, especialmente la zona media y superior de las piscinas, reservando el uso de los materiales pétreos, fundamentalmente mármol y mosaico, para los fondos de las piscinas y los zócalos de algunas habitaciones.

Con estas premisas y gracias especialmente al conocimiento de los conjuntos decorativos termales de ámbito privado hispano, no se puede definir un modelo decorativo canónico en las termas pero sí establecer la siguiente división en cuanto a temática se refiere: un tipo decorativo estructural y funcional y un tipo decorativo figurado, dividiéndose este a su vez en decoraciones de carácter naturalista, decoraciones mitológicas y decoraciones que representan actividades termales -de aseo, deportivas- y de caza. Se trata de una variedad temática que cuenta con unos esquemas y/o composiciones propias que, en mayor o menor medida vemos presentes tanto en los pavimentos como en los alzados, por tanto un programa musivo y pictórico unitario que incluso se evidencia en algunos ejemplos de imitación de *opus musivum* en la decoración pictórica de las bóvedas de algunos *frigidaria* y *caldaria* hispanos.

Agua para el baño. Abastecimiento, uso y evacuación hídrica en las termas públicas de *Hispania*

Jesús Acero Pérez

UNIARQ – Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa

El agua es el elemento que da sentido a la arquitectura termal. Sin embargo, en el caso de la Hispania romana resulta paradójica la escasa atención que la investigación ha prestado a un asunto tan esencial como es el de la gestión hídrica en este tipo de edificio. En buena medida ello es debido a las condiciones de conservación de los elementos ligados a la circulación del agua (canalizaciones, tuberías, calderas, depósitos, etc.), lo que dificulta realizar un estudio completo en la mayor parte de los establecimientos termales.

En base a la documentación publicada, se presenta en esta contribución un panorama general sobre el uso del agua en las instalaciones termales hispanorromanas, ordenando el discurso en cuatro etapas básicas: el abastecimiento, el almacenamiento/distribución, la utilización y la evacuación, y analizando en cada una de ellas los casos más representativos.

El suministro de agua a las termas se encuentra en íntima relación con el sistema de abastecimiento general empleado en cada núcleo urbano. En este sentido, se pueden distinguir tres formas básicas de aprovechamiento: cisternas para acopio de aguas pluviales, pozos para captación de aguas subterráneas y, por último, conducciones hidráulicas para la toma y transporte de aguas superficiales y de manantiales. Este último fue el sistema de aprovisionamiento preferente, pues aseguraba un flujo de agua constante y siempre disponible.



Alveus en las Termas de “Resti”, Mérida

Con independencia de la modalidad de suministro utilizada, la red interna de distribución de las termas exigía la existencia de depósitos de almacenaje, desde donde el agua era conducida, fundamentalmente a partir de tuberías de plomo, a las instalaciones que la requerían.

En relación a la utilización del agua, conviene distinguir entre los equipamientos esenciales, vinculados propiamente al baño, y otras instalaciones opcionales que podían completar los servicios ofrecidos en este tipo de establecimiento. En la primera categoría se incluyen las piscinas y bañeras de uso estándar, los dispositivos de calentamiento del agua y los *labra*. En la segunda se encuentran otras instalaciones opcionales para el baño, como los pediluvios o las *piscinae calidae*, además de otros equipamientos alternativos, ajenos al lavado del cuerpo, pero que requerían igualmente del uso del agua, tales como los ninfeos, las letrinas o incluso las *popinae*.

Finalmente, la evacuación se materializaba a través de orificios de desagüe y sumideros que daban paso a conducciones que confluían, por lo común, en uno o varios colectores encargados de dirigir el agua residual fuera de las instalaciones balnearias. El destino final solía ser la red general de cloacas urbanas o, en caso de proximidad, el propio mar u otros cursos de agua.

La gestión hídrica a través de las etapas mencionadas pone de relieve un uso racional del agua, aunque variable en función del flujo disponible y del grado de suntuosidad pretendido en cada caso concreto.

Las termas domésticas en el ámbito urbano hispanorromano

Virginia García-Entero

UNED

"(...) entramos (en el baño). Era muy pequeño, como una cisterna de agua fría. Trimalchio estaba de pie en ella, y uno no podía escapar de su repugnante alarde incluso aquí. Declaró que no había nada mejor que bañarse sin una multitud alrededor, y que una panadería había ocupado antes este lugar." (Petronio, *Satiricon*, 73)

"Cada una de las grandes casas de Roma contiene en sí misma todo lo que puede tener una ciudad media; un hipódromo, foros, templos, fuentes y diversos tipos de baños. Una casa es una ciudad" (Olimpiodoro de Tebas, *Historias*)

Estos dos pasajes están separados por más de tres siglos y a través de ellos podemos observar la importante transformación acontecida en el papel que ocuparon las termas domésticas en contexto urbano entre mediados del siglo I d.C. e inicios del V d.C. Si en el caso del excéntrico liberto Trimalción, la presencia misma de unas pequeñas salas de baño incorporadas a su vivienda a costa de una antigua panadería, sirven para evidenciar la extravagancia y desmesurada ostentación del personaje que gusta de vanagloriarse al poder bañarse lejos de la multitud en sus propias termas –caso sin duda excepcional en la Roma de mediados del siglo I d.C.–, la cita atribuida a Olimpiodoro de Tebas, que visitó la ciudad en los primeros años del siglo V d.C., manifiesta cómo la presencia de unas amplias termas eran condición imprescindible en cualquier residencia aristocrática romana del momento. Esta realidad mostrada por las fuentes escritas es la que atestiguamos también a través de la arqueología, y las ciudades hispanorromanas no son una excepción.

La arquitectura doméstica romana tuvo una dimensión social incuestionable, siendo la *domus* en sí misma un producto social y la sede en la que se desarrollaron todo un conjunto de actividades que no sólo tuvieron que ver con el ámbito más íntimo y privado de la familia, sino también y principalmente, con la vida pública de sus moradores, de tal modo que en ella se desarrolló el ceremonial vinculado con la vida pública del *dominus* y a través del cual éste escenificaba su posición y estatus. Aunque especialmente evidente en el ámbito rural por la mayor disponibilidad de espacio, también la vivienda urbana acogió ambientes en los que poder desarrollar las actividades propias de la vida aristocrática como la recepción diaria matutina de los clientes, la celebración de banquetes, el deleite de la lectura en amplios salones y espléndidos jardines o el disfrute de actividades balnearias en instalaciones termales privadas.

Los restos arqueológicos hoy conocidos permiten contabilizar casi un centenar de evidencias relacionadas con termas domésticas hispanorromanas en ámbito urbano, si bien su presencia mayoritaria en ciudades superpuestas hace que sean apenas unas decenas las estructuras conocidas en extensión; muchas de ellas procedentes del ámbito periurbano, datos que sumados a las mejor conocidas termas domésticas en ciudades abandonadas desde la Antigüedad y a los numeros *balnea* procedentes de contexto rural, permiten dibujar un panorama bien definido sobre las características de las termas domésticas hispanorromanas. A los bien conocidos ejemplos de *Emerita Augusta*, *Conimbriga*, *Barcino*, *Tarraco*, *municipium Emporiae*, *Asturica Augusta*, *Italica* o *Bilbilis*, cabe sumar las evidencias recuperadas en los últimos años en *Bracara Ausgusta*, *Astigi*, *Pompelo*, *Carthago Nova*, *Calatayud* o *Ilerda* en el marco de la intensa actividad arqueológica desarrollada, y que ha posibilitado también un mayor conocimiento de la inserción de la arquitectura doméstica en el urbanismo de cada ciudad y en las dinámicas históricas de cada una de ellas.

Arquitectura de los baños con aguas mineromedicinales en Hispania: un estado de la cuestión

Silvia González Soutelo

MINECO-Crec. Asoc.; GEAAT. Universidad de Vigo

Dentro de los edificios de baños romanos documentados en la Península Ibérica, cabe hacer una mención aparte a los establecimientos en los que se emplearon aguas mineromedicinales, ya que las implicaciones derivadas fundamentalmente de las características físico-químicas de estas aguas y de los condicionantes geológicos y geomorfológicos que determinarían sus lugares de surgencia, incidieron de forma inequívoca en la planificación arquitectónica de estos conjuntos y en su adecuación funcional.

Nuestro conocimiento sobre los balnearios romanos en Hispania ha evolucionado enormemente desde el primer estudio de conjunto realizado por G. Mora en 1981. Gracias a las diferentes publicaciones e investigaciones que se han realizado desde ese momento para llamar la atención sobre la singularidad de estos espacios, así como por la colaboración interdisciplinar para conocer las diferentes connotaciones de estas aguas, contamos en la actualidad con una visión más amplia y específica sobre estos establecimientos. A ello se une la multiplicación de las excavaciones arqueológicas en estos edificios en los últimos años, lo que ha permitido ampliar el número de ejemplos a estudiar y la calidad de la información obtenida, enriqueciendo substancialmente el panorama del termalismo en la Península. Estamos, por tanto, ante un territorio que presenta un excepcional muestrario de las

diferentes soluciones adoptadas por Roma para el aprovechamiento de estos manantiales.

De acuerdo con el título de esta comunicación, presentaremos un estado de la cuestión sobre los balnearios romanos en la península Ibérica, a partir de una visión comparada de los conjuntos edilicios mejor conservados y documentados. Para ello, incidiremos en sus principales características y en los problemas de su estudio y caracterización; plantearemos posibles paralelos en otros ámbitos del Imperio Romano; y haremos referencia a las diferentes lecturas y a las últimas intervenciones arqueológicas realizadas en el contexto de estos yacimientos que, sin duda, aportan nuevos datos sobre la excepcionalidad de estos conjuntos y abren nuevas perspectivas de estudio para el conocimiento del termalismo en época romana.

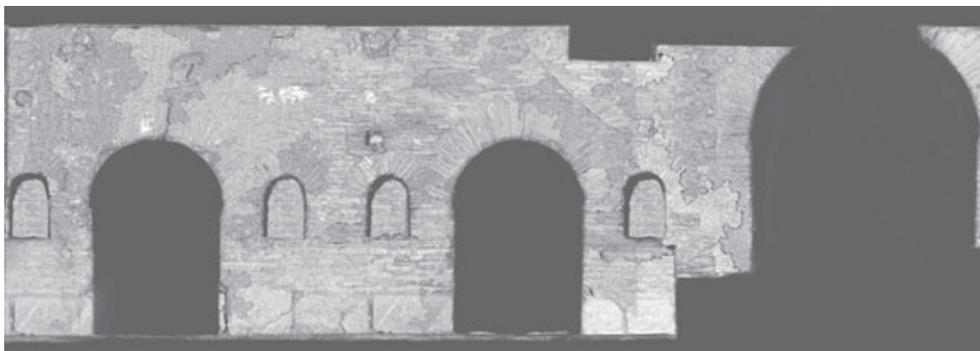


Imagen de láser scanner 3D de la principal parte conservada del balneario romano de Lugo situada en el interior del balneario moderno. Imagen realizada por el SIT, USC dentro del proyecto de investigación realizado para la publicación del libro M. Crecente y S. González Soutelo (eds.) 2016: *2000 años del Balneario de Lugo*. Lugo.

Termas públicas de *Hispania Citerior*: cronología, modelos e inserción urbana

Marta Pavía Page

Universidad de Murcia

La paulatina aparición de complejos termales públicos y también de pequeños *balnea* domésticos en las ciudades hispanas desde la tardorrepública y, más concretamente, desde mediados del siglo II a.C., constituye un fiel reflejo de la adopción y expansión del hábito del baño como parte de la rutina diaria de sus habitantes.

La introducción en Hispania de dicho hábito debe ser puesta en relación con el lento, aunque constante, impacto del proceso de romanización, destacando también en el proceso el papel jugado por las comunidades de origen itálico y los comerciantes de origen griego asentados en el territorio peninsular, especialmente en las ciudades costeras de Levante, desde donde la costumbre del baño, de la cual ellos participaban, se fue afianzando entre la población, para posteriormente extenderse, ya plenamente consolidado, el modelo edilicio junto con la presencia romana en la península, a partir de mediados del siglo I d.C., al resto del territorio conquistado, especialmente a las comunidades urbanas de las cuencas de los ríos Ebro y Duero, así como a las poblaciones costeras del norte y el oeste peninsular.

El proceso, contempla su máximo exponente en relación con el proceso de promoción jurídica flavia, cuando los complejos consolidan su posición como expresión de munificencia pública y privada, para posteriormente, durante el Bajo Imperio, convertirse en el escenario privilegiado para la auto-representación social, recibiendo la categoría de nuevos centros y custodios de la cultura antigua, relegada cada vez más por el Cristianismo hacia ámbitos específicos de la ciudad.

Finalmente, la identificación y análisis de los complejos termales de naturaleza pública y urbana en las ciudades romanas de Hispania, debe ser considerado un elemento de primer nivel en el estudio de la articulación del entramado y la arquitectura urbana, así como de la construcción y, en muchos casos, planificación de la red de infraestructuras públicas, especialmente aquellas relacionadas con el saneamiento, abastecimiento, almacenamiento, uso y evacuación del agua.

La introducción del hábito del baño y especialmente su desarrollo como actividad común en la práctica totalidad de las ciudades de la provincia, determinó la aparición de varios modelos de edificio termal, no solo morfológicos y funcionales, sino también en relación con su localización e inserción en la trama urbana -grandes termas públicas, modestos baños de barrio, termas privadas abiertas al público, termas asociadas a sedes colegiales o *balnea* de ámbito doméstico-, destacando, en el caso de los complejos termales públicos, su aparición mayoritaria en el corazón de las ciudades, donde los edificios de baños completan el entramado de edificaciones públicas, que encabezadas por el foro componían en centro de cualquier ciudad romana.

Los baños públicos urbanos de la Bética: del continente y el contenido

Oliva Rodríguez Gutiérrez

Universidad de Sevilla

El objetivo de este trabajo es doble. En primer lugar pretende una puesta al día de la información existente sobre establecimientos termales públicos en ambiente urbano en la provincia romana de Bética, revisando los avances y nuevos hallazgos producidos, salvo el excepcional caso inédito de Torreparedones (Baena, Córdoba), al que, como no podía ser de otra manera, se dedica una sesión monográfica en esta sede. Es preciso hacer notar, no obstante, que de los últimos años constan valiosos estudios de síntesis, aunque especialmente dedicados a aquellos aspectos más significativos de estos complejos edificios, como su arquitectura, la identificación de las diferentes estancias y la naturaleza de los circuitos para el baño que configuran. Ello, por otro lado, es sólo posible a partir de un muy reducido grupo de edificios, lo suficientemente bien conservados, como son los Itálica (Santiponce, Sevilla), *Carteia* (San Roque, Cádiz), *Munigua* (Villanueva del Río y Minas, Sevilla) o *Baelo Claudia* (Tarifa, Cádiz), protagonistas de la mayor parte de los estudios específicos publicados. Algunos de ellos, excavados y objeto de trabajos de conservación y consolidación ya de antiguo, no siempre permiten una adecuada lectura de la dinámica evolución constructiva propia de unos espacios sometidos a modas, mejoras técnicas e, incluso, el gusto más caprichoso de sus promotores.

Quizá sea aún prematuro, en el estado del conocimiento de los restos y por consiguiente de las investigaciones, tratar de sacar conclusiones territoriales de conjunto, establecer modelos e influencias y valorar la personalidad romana meridional ante el

fenómeno social del baño. A pesar de ello, una vez caracterizados los casos de estudio, tratará de hacerse una reflexión de conjunto sobre las dinámicas de construcción y uso de termas en las ciudades béticas. Se pretende así caracterizar este fenómeno aparentemente inédito con anterioridad, desde el punto de vista cultural, en unos territorios con una larga y consolidada tradición urbana. Para ello será fundamental una concienzuda revisión de dataciones, evolución constructiva y morfología de los establecimientos conocidos.

Arquitectura termal pública en las ciudades lusitanas: construcción, utilización y contextualización urbana

María Pilar Reis

CECH/CEAU. Universidade de Coimbra

Las termas públicas eran edificios presentes en todas las ciudades romanas lusitanas, si bien, en muchas de ellas, no existen registros o noticias al respecto. La permanencia urbana a lo largo de los siglos puede justificar la ausencia de memoria sobre termas públicas en lugares en los que no tenemos cualquier duda de su existencia, como en *Scallabis* (Santarém), o en *Pax Iulia* (Beja), ambas capitales de *conventus*, en una de las cuales solo se conoce un edificio que probablemente se destinaba a la gestión semipública, pero nada se sabe sobre las termas públicas que, imaginamos, formarían parte de la planificación del centro monumental. Afortunadamente, hoy en día conocemos muchos otros ejemplos de ciudades romanas lusitanas que sí han conservado parte de esas termas y que, a veces con gran dificultad, hemos intentado estudiar, remontando el puzle impuesto por la arqueología urbana. Mérida, capital de provincia, es sin duda uno de los ejemplos más extraordinarios de la península ibérica, ya que, de entre los casi 50 ejemplos urbanos registrados, 5 son necesariamente públicos. En número de edificios conocidos le sigue Conimbriga, con 3 edificios públicos, uno de los cuales —las Termas Sur— cuenta con una primera edificación demolida, por lo que sería correcto reconocer que posee 4 y no 3 termas. Después de la ciudad del Baixo Mondego, Miróbriga, cercana a la costa sudoeste, conserva dos termas de cronologías diferentes, que comparten la misma ubicación. Además de estas,

ya solo encontramos vestigios de edificios en singular, aunque no tenemos dudas de que en *Olisipo* (Lisboa) existieron más de unas termas, además de las de Cássios. Este último edificio es ejemplo de esta paciente recuperación de vestigios de la arqueología urbana. *Ebora* (Évora) conserva también unas grandes termas públicas que nunca dejaron de ser edificio. *Ammaia* y *Capara* constituyen ejemplos de edificios integrados en proyectos de investigación en los que el abandono precoz de dichas ciudades propició su conservación íntegra. Un caso similar es el de *Egitanea* (Idanha-a-Velha), donde se encuentran las termas, que no han sido estudiadas. Los ejemplos lusitanos permiten su estudio contextualizado, integrado en las ciudades en las que las termas abrían sus puertas diariamente. La combinación de estos datos permite plantear un enfoque individual, aunque también de conjunto, que gracias al número y ejemplos registrados y estudiados posibilita trazar una perspectiva provincial siempre en actualización.



Fachada de las termas de Idanha-a-Velha (Castelo Branco, Portugal)
(de Pilar Reis, 2009).

Termas públicas en Hispania. Un *dossier* arqueológico en constante progreso

Carmen Fernández Ochoa

Universidad Autónoma de Madrid

Virginia García-Entero

Mar Zarzalejos Prieto

UNED

En las casi dos décadas transcurridas desde la celebración, en Gijón, del Congreso Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio (1999) cuyas actas fueron publicadas un año después (Fernández Ochoa y García-Entero, 2000), la investigación dedicada al estudio de las instalaciones termales públicas y privadas en la Hispania romana ha sido ciertamente prolija, de tal manera que podemos afirmar que la península Ibérica es uno de los territorios en los que mejor se conoce el fenómeno de implantación y desarrollo del fenómeno balneario en todo el ámbito romano. De especial relevancia nos parece la confirmación, a través de la excavación de nuevos edificios (La Cabañeta, *Iesso*, *Municipium Emporiae*, etc.) y el restudio de otros ya conocidos de antiguo (*Segobriga*, *Azaila*, *Arcobriga*), de la precocidad de Iberia en el ámbito del Mediterráneo Occidental en la incorporación del hábito del baño, materializado en unos edificios de rasgos estandarizados que se localizan en levante y el valle del Ebro y cuyo origen se confirma a mediados del siglo II a.C.

Esta primera generación de termas públicas será sustituida, desde época augustea, por una segunda generación que se materializó durante los años centrales del siglo I d.C. y época flavia, momento en el que asistimos a la verdadera generalización

del fenómeno balneario que alcanza a toda la península. A las termas ya conocidas, podemos sumar los complejos termales excavados en los últimos años en Torreparedones, *Baelo Claudia*, *Lucentum*, *Allon*, *Municipium Emporiae*, *Valentia*, *Calatayud*, *Pompelo*, *Toletum*, *Oiasso* o *Carthago Nova*, por citar sólo algunos ejemplos que han enriquecido sobremanera nuestro conocimiento sobre las termas públicas en Hispania. Aunque algunas instalaciones balnearias fueron tempranamente amortizadas – desde mediados del I d.C.- en relación con la construcción de nuevos edificios que incorporaban la última y eficiente tecnología balnearia del momento, las termas públicas en Hispania asisten, con excepciones destacadas, a un proceso de abandono y amortización desde mediados del siglo III d.C. y a lo largo del IV d.C., en muchos casos tras reformas y remodelaciones para asegurar su funcionamiento.

Las termas públicas hispanas hoy conocidas superan, con creces, el centenar. El aumento significativo en el volumen de datos permite conocer la dinámica de inserción de estos edificios en la trama urbana y el papel dinamizador que tuvieron las termas en las zonas en las que se implantaron. El desarrollo de la Arqueología urbana ha hecho posible que conozcamos la presencia de varios edificios balnearios públicos en una misma ciudad y cómo estos complejos ocuparon tanto las zonas centrales de las urbes –mayoritariamente los entornos de los espacios forenses- como la periferia de las mismas –tanto intramuros como fuera de los recintos defensivos-, muy habitualmente en relación con las puertas de acceso a las ciudades y, en el caso de las costeras, con áreas portuarias.

Estos renovados datos confirman la generalizada adopción de los modelos arquitectónicos más simples –los planes lineales- en edificios de medianas y grandes dimensiones en los que estuvieron muy habitualmente presentes amplios espacios abiertos al aire libre interpretados como palestras. Comenzamos a conocer también la presencia de instalaciones relacionadas con los servicios de restauración, como *popinae* o *thermopolia*, inscritas en las termas de algunas termas (*Carthago Nova* o temas del Foro de *municipium Emporiae*). También habitual es la presencia de amplios complejos con itinerarios duplicados que han sido interpretados en función del género de sus usuarios y usuarias.

Finalmente, hay que destacar que el mayor conocimiento que hoy tenemos de las dinámicas urbanas de muchas ciudades hispanorromanas a consecuencia del desarrollo de las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en las últimas décadas, ha hecho posible una mejor comprensión de los sistemas de captación, almacenaje distribución y evacuación del agua que jugaron un papel esencial en el funcionamiento de estos complejos balnearios.

PONENCIAS CON ESTUDIOS DE CASOS

As termas públicas de *Tongobriga* (Marco de Canaveses, Portugal)

António Manuel de Carvalho Lima

Direção Regional de Cultura do Norte, Portugal

Desde a sua construção no século I d.C., as termas públicas de *Tongobriga*, localizadas num conhecido núcleo urbano romano do vale do Douro (Noroeste da Península Ibérica), sempre se mantiveram parcialmente visíveis e sempre fizeram parte do imaginário popular dos habitantes da aldeia de Santa Maria de Freixo, concelho de Marco de Canaveses, distrito do Porto (Norte de Portugal).

Grande parte do edifício termal terá subsistido pelo menos até ao século XIII. No século XVI era conhecido como "*Ermida de Nossa Senhora a Velha*". Após a época da Contra-Reforma, já em estado de grande ruína, o edifício das termas passou a ser interpretado como "*Mesquita*" ou "*Capela dos Mouros*" e assim continuou até à intervenção arqueológica aí realizada nos anos 80 do século XX por uma equipa liderada por Lino Tavares Dias, que esclareceu a verdadeira função do edifício a que pertenciam as ruínas e as interpretou como parte dos equipamentos coletivos de uma cidade romana cujo apogeu terá acontecido no século II.

De acordo com os dados arqueológicos, a construção inicial das termas foi datada de época flávia (pós-Vespasiano) e as últimas intervenções arquitetónicas no edifício foram datadas de finais do século IV / inícios do século V. A sua utilização, eventualmente com função diversa da original, prolongou-se pelo menos até aos séculos VI / VII, de acordo com os materiais mais tardios recolhidos nos seus esgotos.

Após a publicação, em 1997, dos resultados da sua escavação, as termas públicas de Tongobriga não voltaram a ser objeto de intervenções arqueológicas em grande escala, pelo que nada há que acrescentar às estruturas identificadas até então.

Porém, no que diz respeito à relação do edifício termal romano com o balneário pré-romano que o precedeu, à interpretação das suas fases construtivas, da cronologia do seu abandono, da funcionalidade de alguns dos seus compartimentos, e, sobretudo, no que diz respeito ao seu enquadramento urbano e à sua relação com o monumental recinto forense que lhe está adjacente, iremos propor algumas novas possibilidades interpretativas que poderão ajudar a compreender o contexto geográfico e cronológico que justificou a construção das termas públicas de Tongobriga enquanto parte integrante da profunda transformação social a que convencionamos chamar “romanização”.

Los grandes complejos termales de Pompelo: termas forenses y termas suburbanas

Mercedes Unzu Urmeneta

Gabinete Trama S.L.

Termas forenses

Junto al foro de la ciudad existió un complejo termal documentado en las actuales calles Compañía y Curia de Pamplona. A pesar de la parcialidad de los restos excavados y recuperados, en una estrecha zanja que no superaba los 2,5 metros de anchura y una longitud de 50 m, los nuevos hallazgos, sumados a los conocidos desde el siglo XIX en estas calles, nos permiten hacer una serie de hipótesis fundadas sobre este complejo termal.

El acceso a las termas se realizaría a través de dos arcos situados en la calle Compañía donde se inicia el aterrazamiento para obtener una plataforma en donde se asentarían estas termas y otros edificios relacionados con el foro.

En la calle Curia se ha localizado un muro semicircular que corresponde sin duda a la exedra de un gran espacio termal que se sitúa este/oeste, aunque no conocemos sus límites laterales. Enfrentada y centrada con la exedra se encuentra una pequeña piscina semicircular que nos marca el final de la estancia que identificamos como un *frigidarium* Tendría aproximadamente una superficie de 185 m². Este gran espacio estaba pavimentado con dos mosaicos uno con el tema de las murallas y otro con un *thiasos*.

Termas Suburbanas

El gran complejo termal de la Plaza del Castillo se excavó en un área de 1.400 m². Suponemos para estas termas una superficie aproximada de 2.600 m².

Se han distinguido dos fases constructivas en las que se han identificado diversas estancias asociadas a la actividad termal: la *palestra*, *frigidarium* con su piscina, *tepidarium*, *caldarium*, *sudatio* y *prae-furnium*. Así mismo, se ha identificado la cisterna de abastecimiento y la red de atarjeas para la evacuación del agua sobrante de las diferentes dependencias.

Los materiales recuperados se fechan entre los siglos II y IV d.C. Al margen del abundante material cerámico, se recuperaron más de 750 fichas de juego, elementos de adorno personal, *acus crinales*, anillos, pendientes etc. Respecto a los materiales constructivos se identifican un elevado número de ladrillos de diferentes tipologías, fragmentos de *tubuli*, clavijas de doble pared, fragmentos de vidrio plano de ventana y abundantes placas y molduras de mármol.



Termas suburbanas. Plaza del Castillo de Pamplona. (Fotografía G. Trama)

Las Termas Centrales de *Caesaraugusta*. Los restos de la calle San Juan y San Pedro

Carmen Aguarod Otal

Ayuntamiento de Zaragoza. Grupo de Modelización Geoquímica (GMG),
Universidad de Zaragoza

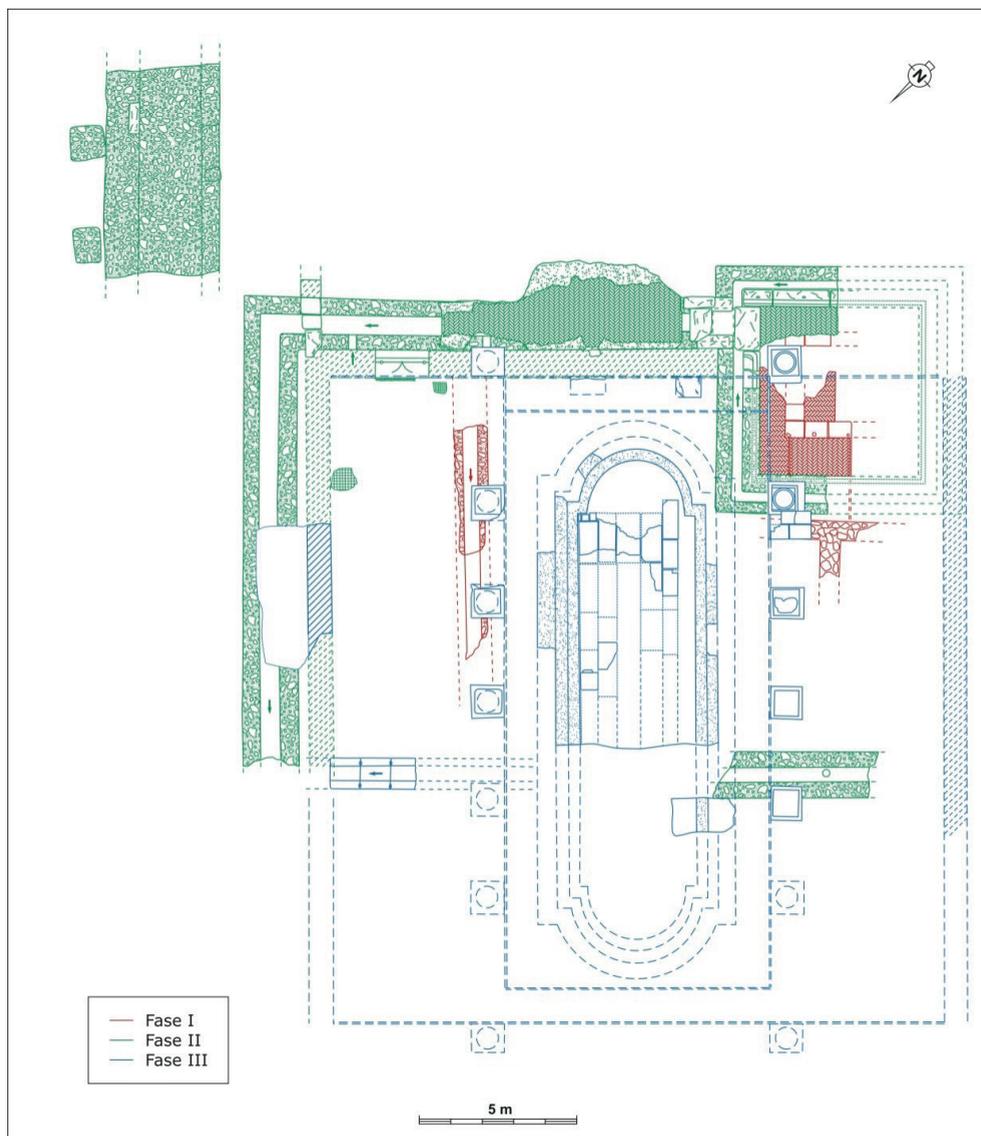
Las Termas Centrales de la colonia *Caesar Augusta* fueron descubiertas en 1982 en el transcurso de unas obras en la calle San Juan y San Pedro. Tras su hallazgo se realizó la primera campaña de investigaciones en el vecino solar, en la que se documentó una *natatio* monumental. Finalizó la excavación del complejo en 1990 con el descubrimiento de unas *foricae*. Parte de los restos monumentales de las termas fueron musealizados en 1999, dentro de la *Ruta de Caesaraugusta*.

Las Termas se sitúan en un estratégico enclave dentro del urbanismo de la colonia, entre el foro y el teatro, junto al cruce de sus dos arterias más importantes, el *cardo* y el *decumano* máximos, en la franja central, dedicada fundamentalmente a usos públicos, que divide en dos la ciudad altoimperial.

Recientemente hemos abordado la revisión del conjunto, lo que nos lleva a presentar nuevas propuestas, tanto para sus fases constructivas como para su datación; pero debemos puntualizar que éstas constituyen un avance provisional, dado el estado de la investigación, que se verá continuada, con un futuro estudio monográfico.

Las estructuras termales cuentan con tres fases, que vemos reunidas en la imagen adjunta.

La Fase I corresponde a las estructuras más antiguas de este complejo, del que conocemos escasos restos. La estancia mejor documentada posee un pavimento hi-



Fases de las Termas Centrales de *Caesaraugusta*

drúlico realizado en *opus spicatum*. Contamos con un interesante nivel correspondiente a la amortización de un tramo de canal con materiales que, aunque en escaso número, nos remite a finales de la etapa augustea o probablemente inicios del reinado de Tiberio, lo que nos lleva a pensar en un posible origen augusteo para el complejo termal.

En la Fase II el edificio fue objeto de una notable reforma, que anuló por completo las estructuras anteriores, y supuso la construcción de cinco estancias, entre las que destacan unas *latrinae* o *foricae*, de trazado probablemente cuadrado, pavimentadas con *opus spicatum*, y dotadas de las necesarias infraestructuras hidráulicas. Resulta destacable el nivel de fundación de una de las infraestructuras localizadas en el extremo nordeste de la zona excavada, que puede datarse en el final del reinado de Tiberio, prolongándose quizás a Calígula o primeros años de Claudio.

En la Fase III sucede una nueva y ambiciosa remodelación del conjunto, que anula parcialmente las estructuras de la Fase II, amortizando las letrinas públicas. El nivel documentado en el relleno del canal sanitario de las *foricae* nos proporciona la cronología de construcción de una *natatio* porticada monumental y nos remite a la etapa flavia.

En las tres fases constatadas, los trazados de los muros conservan una orientación similar, lo que parece corresponder a reformas dentro del mismo edificio, que consideramos tendría carácter termal desde su inicio. Por otro lado, la orientación que hemos mencionado coincide con las líneas directrices utilizadas en el diseño de los viales y cloacas de la colonia augustea.

En *Bilbilis* se quedaron sin agua, pero hubo mucho más

Manuel Martín-Bueno

Universidad de Zaragoza

“¿Que os han parecido los baños? Aceite, residuos asquerosos, agua cenagosa, todo repugnante.” (Marco Aurelio, *Meditaciones* 8, 24).

Puede sorprender a primera vista un enunciado llamativo para una comunicación que la mayoría de los lectores presupondrán tradicional. El Municipio Augusta Bilbilis, de sobra conocido y con abundantísima bibliografía, con medio siglo de investigaciones desde 1965. ¿Qué se puede decir de nuevo?, mucho. Desde hace demasiado tiempo los estudios sobre termas, balnearios y baños de época romana, permanecen en una inmovilidad casi absoluta. En Gijón 2000, el II Coloquio Internacional: Termas Romanas en el Occidente del Imperio, (C. Fernández Ochoa y V. García-Entero eds.) parecía haber definido lo que debía ser el estudio de unos conjuntos arquitectónicos funcionales y útiles, pero complejos. Poco antes en 1997 otro congreso sobre Termalismo Antiguo, M^a J. Perex (ed.), celebrado en Arnedillo, La Rioja en 1996, monopolizó ese aspecto particular del termalismo. Mas atrás la celebración del Congreso Internacional de Termas en Bath (U.K.), planteó la eterna discusión de baños y termas, la consecuencia de intensos debates fue la creación de una Asociación Internacional para el estudio de los Baños Antiguos y la edición de una revista, BALNEARIA, que no pasó del nº 4 en 1995. I. Nielsen (Therma et Balnea) y Manderscheid, fueron impulsores de la iniciativa con otros colegas, Martín-Bueno, Liz, Delaine, etc. La escuela francesa ha sido muy activa con estos conjuntos monumentales y universidades como la de Bordeaux III, (A. Bouet) son relevantes, lo mismo que lo fue Aix en Provence (P. Gros, J.L. Paillet).

Desde nuestro punto de vista y aquí entra como protagonista la ciudad de Bilbilis por su singularidad, los estudios sobre estos conjuntos termales y sus elementos complementarios, si los seguimos enfocando con un planteamiento tradicional, conservador y poco imaginativo están agotados. En la época de los estudios interdisciplinares y la cooperación entre ciencias no es lógico que sigamos con esquemas puramente descriptivos, cronologías, excavaciones parciales, etc. Prima la localización de un nuevo ejemplar pero no el porqué se construyó y si fue viable en el tiempo. Este planteamiento aburre, aporta bastante poco, salvo desde el punto de vista patrimonial ya que lo de “ponga unas termas en su pueblo” parece ser un slogan bastante actual, como antes lo fue el de un teatro, una villa con sus mosaicos, etc. En 1971 presentamos en Santiago de Compostela, Simposio sobre Metodología de las Ciencias Históricas, una comunicación pionera sobre algo tan sencillo e inusual como “Análisis de argamasas romanas I. Cisternas de Bilbilis” (Martín-Bueno y Alberto). Nadie pareció darle mucha importancia en los años sucesivos porque no se ha seguido con esa línea de análisis aunque ahora es muy sencillo hacerlo, es barato y útil contar con bases de datos para ulteriores investigaciones.

La existencia en *Bibilis* de 66 cisternas localizadas, unas termas, un *balneum* en una *domus* privada, un acueducto inconcluso que se inició con premura cuando la ciudad se quedó progresivamente sin suministro de agua da que pensar y mucho. La relectura de la magnífica obra colectiva sobre Le Pont du Gard y el Aqueduc de Nîmes (1991) (Fabre, Fiches, Paillet, dirs.) nos ha llevado a nuevas reflexiones.

El cálculo sobre la capacidad de almacenaje de las cisternas de Bilbilis, el complejo urbano de cisternas mas importante que se conoce, no indica que sobrase el agua, sino todo lo contrario, era escasa y había que conservarla. Pero si era importante la reserva de agua en el Cerro de Bámbola, cual no fue el esfuerzo de trasladar allí el agua necesaria para construir las cisternas. El *opus caementicium* consume mucha y en el monte no la había. Tenían que subirla de los dos ríos que discurren 200 metros por debajo. ¿Se lo imaginan? Además de la arena claro. ¿Cuánta agua consumían las termas? ¿Cuál era la capacidad de uso? se dice, que las de Nerón eran para unos 1.500 usuarios y las de Caracalla para 3000 o 3500, y tenemos evidencias de que el agua se cambiaba muy poco y no eran todo lo limpias que cree el vulgo. En esa época para una gran urbe como Roma, con varios cientos de miles de habitantes, las termas disponibles eran insuficientes y las casas no disponían por lo general de agua para el aseo personal. Consecuencia, los romanos olían bastante mal.

Hay que abrir la investigación, no a nuevos campos, sino a recuperar caminos que ya fueron tímidamente abiertos hace años para extraerles todas las posibilidades que ofrecen, que son muchas. Solo hay que abrir los ojos y pensar.

Aquae Bilbilitanorum: propuesta de identificación de un nuevo balneario romano bajo el casco urbano de Calatayud (Zaragoza)

Francisco Javier Ruiz Ruiz

Arqueólogo

José Luis Cebolla Berlanga

Arqueólogo

José Ignacio Royo Guillén

Dirección General de Cultura y Patrimonio, Gobierno de Aragón

La actividad arqueológica realizada en el casco antiguo de Calatayud (Zaragoza), causada por el fuerte desarrollo urbanístico de la ciudad, ha permitido descubrir y estudiar restos muebles e inmuebles de época romana imperial en casi una veintena de solares excavados entre los años 1995 y 2011. En ellos se ha documentado la existencia de un asentamiento al menos desde mediados del siglo I d. C., que con el paso del tiempo alcanzará una evidente naturaleza urbana, coincidiendo su progresivo desarrollo como contrapunto al paulatino abandono del *Municipium Augusta Bilbilis*, ubicado apenas a 4.5 km de distancia. En el estado actual de nuestros conocimientos, dicho establecimiento urbano ocuparía unas 5.5 hectáreas del ángulo suroeste del casco histórico de Calatayud, en un espacio de planta más o menos rectangular localizado en la fértil vega del río Jalón y comprendido entre dos antiguos barrancos que desembocan en el Jalón.



Imágenes del balneario romano descubierto bajo el casco antiguo de Calatayud (Zaragoza)

Dicha población crecerá en torno a un gran balneario de carácter público (*balnea*), que ejercerá de polo de atracción para una población plenamente romanizada que se localiza en un punto estratégico entre el río Ebro y la Meseta. El conjunto termal, cuyo origen debe situarse entre la segunda mitad del siglo I e inicios del II d. C., fue descubierto en dos solares excavados entre los años 2007-2011. Se ha documentado un gran conjunto de baños públicos formado por dos edificios, de cerca de 300 m² cada uno, separados por una amplia zona abierta a modo de patio y que albergaron dos circuitos compuestos por una serie de espacios perfectamente identificados con el *frigidarium*, *tepidarium*, *caldarium*, *sudatio*, *natatio* y otras estancias auxiliares (*prae-furnium*,...) o de tránsito, además de un importante sistema de canales y cloacas para el abastecimiento y la evacuación de agua proveniente de un importante acuífero de la zona. Hasta la fecha se ha excavado una extensión de 1.300 m² de este balneario, pero la planta completa superaría con creces los 3.000 m², a juzgar por la dispersión de las evidencias arqueológicas localizadas bajo edificios y viales contiguos a las zonas excavadas.

En contra del abandono temprano de *Bilbilis*, esta nueva población, que apenas comenzamos a vislumbrar, tendrá una larga perduración temporal. El balneario, con diferentes reformas, subsistirá hasta su destrucción violenta por incendio hacia mediados del siglo V d. C., pero sobre sus ruinas se edificará un nuevo edificio termal en un momento tan avanzado de la tardoantigüedad como la segunda mitad del siglo V d. C. o inicios del VI d. C.

Pero a nuestro entender, este reciente descubrimiento bajo Calatayud suscita un importante problema historiográfico sobre la ubicación real de *Aquae Bilbilitanorum*, *mansio* de la vía de *Caesar Augusta* a *Emerita Augusta*, cuyo trazado remontaba el valle del Jalón, y que tradicionalmente se ha emplazado en Alhama de Aragón, en base al Itinerario de Antonino y a la supuesta antigüedad de sus baños termales, aunque actualmente no existe base científica, ni datos arqueológicos, que corroboren su origen romano. Este excepcional balneario nos permite proponer, a la vista de los datos actuales, la identificación de *Aquae Bilbilitanorum* bajo el casco urbano de la ciudad de Calatayud.

Los *balnea* de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza) y su inserción en el trazado de la ciudad romanorrepublicana

José Antonio Mínguez Morales

Universidad de Valladolid

Alberto Mayayo Catalán

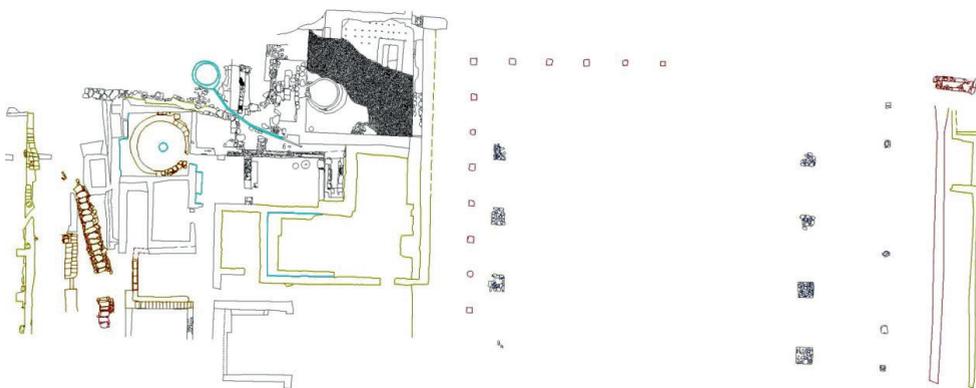
Arqueólogo

La ciudad romanorrepublicana de La Cabañeta, quizá el *oppidum* de *Castra Aelia* citado por Tito Livio, se sitúa en el centro del valle medio del Ebro. Los trabajos de prospección y excavación desarrollados en el lugar desde finales de los años noventa del siglo pasado han permitido ir conociendo la morfología del asentamiento, así como algunos de sus edificios y espacios urbanos. Se trata de una ciudad de planta rectangular que ocupa una superficie de 20 hectáreas; queda protegida por uno de sus lados largos por el corte de la terraza fluvial del Ebro y por los otros tres mediante un potente foso de más de 30 metros de anchura. Se ha excavado parte del foro, la Sede de una Corporación de comerciantes itálicos, una posible área sacra y los *balnea* que son objeto de esta comunicación. Dichos baños cuentan con doble circuito, masculino y femenino, área de servicio (integra un canalillo para abastecimiento de agua, una cisterna excavada en el terreno, un tanque de plomo y sistemas de drenaje de las aguas residuales) y una gran palestra porticada. El edificio fue objeto de una importante reforma que afectó al circuito masculino, probablemente como consecuencia de un serio problema por colapso del subsuelo. Pero, quizá a la vez, también

se modificó parte del sector femenino. Además, se detectan otras intervenciones de carácter menor destinadas a proporcionar mayor confort a los bañistas y/o a reforzar la estructura arquitectónica en determinados puntos. Una segunda reforma en profundidad se estaba realizando en el momento en el que fue destruida la ciudad, por lo que algunas estancias habían sido total o parcialmente desmontadas. El edificio estaba pues en pleno proceso de actualización, lo cual dificulta notablemente la interpretación de algunos de sus elementos.

Por lo que se refiere a la relación de los *balnea* con el plano urbano es poca la extensión de la ciudad que se ha excavado. No obstante se puede comentar su ubicación junto al límite del perímetro urbano, como consecuencia de lo cual se ha perdido toda la parte trasera del edificio por desplome del cantil de la terraza fluvial, y de la relación del complejo balneario con el eje monumental de la ciudad cuyo centro era el área forense.

Por lo que se refiere a su cronología, han de aplicarse los mismos márgenes de fechas en los que se mueve el asentamiento. La ciudad sería creada en el último tercio del siglo II a.C., después del final de la Guerra Celtibérica en el 133 a.C. y quedaría destruida y abandonada como consecuencia del conflicto Sertoriano en la década de los años 70 a.C. Respecto a las dos importantes reformas que sufrió el edificio, así como otras obras de menor entidad que se han detectado, lamentablemente no se ha encontrado material arqueológico que permita precisar su datación.



Los *balnea* de La Cabañeta.

Las termas legionarias del campamento romano de León. Nuevas evidencias

Ángel Morillo Cerdán
Rosalía Durán Cabello

Universidad Complutense de Madrid

El campamento de León fue fundado por la *legio VI victrix* en torno al cambio de Era, siendo ocupado hacia el 74 d.C. por la *legio VII gemina*, que permaneció en este lugar hasta el fin del Imperio. Las intervenciones arqueológicas realizadas por V. García Marcos en el sector de Puerta Obispo de la ciudad de León durante 1996 pusieron al descubierto, junto a los restos de la puerta romana oriental del campamento (*porta principalis sinistra*), la esquina sureste de una gran manzana, ocupada por las termas legionarias, que se extienden bajo la catedral gótica en dirección oeste.

El edificio exhumado parcialmente en este sector noroccidental de la excavación presentaba una gran complejidad constructiva, debido a la superposición de estructuras y fábricas de diferentes momentos. Dichos restos se encontraban muy arrasados debido tanto a la subida de la cota de la topografía original del campamento en este sector, que presentaba un fuerte declive hacia el este, lo que impidió proseguir la excavación hasta delimitar las estancias, como a la intensa actividad constructiva que ha tenido lugar en este sector, en relación con la defensa de la puerta oriental, que se mantuvo prácticamente en el mismo lugar desde la fundación romana hasta el siglo XIX. Se conservaban apenas las infraestructuras, las cimentaciones y escasos alzados. Aun así, gracias a un minucioso análisis ha sido posible determinar las características



Esquina suroriental de las termas legionarias de León durante su excavación en 1996
(Fotografía V. García Marcos)

de las estancias superiores y su evolución a lo largo del tiempo, tanto desde el punto de vista edilicio como decorativo.

Este espacio estuvo ocupado en un primer momento por la gran piscina de un *frigidarium* perteneciente a las primitivas termas. Su anchura era 5 m. y la longitud calculada por modulación debía estar en torno a 7,70 m, mientras su profundidad estará en torno a los 1,24 m que se conserva. Estaba construida en *opus caementicium*, revestida con pavimento de *opus spicatum*, y ocupaba el extremo meridional de una estancia, cuya pared perimetral se constató que estaba adosada a la obra de la piscina. Su datación aún está por determinar, pero que podría pertenecer tanto al segundo campamento establecido en León (León II), cuyo marco temporal se extiende entre época tiberiana y el año 74 d.C., como a la fase inicial del campamento flavio.

En una fase posterior, el vaso fue amortizado y reutilizado, formando la base del canal y el desagüe exterior de unas letrinas rectangulares de 3,13 m de anchura y unos 6,20 m de longitud, con alzados de *opus vitatum*. Aunque se han perdido por completo los asientos, es posible determinar que presentaban bancos corridos en dos o tres de sus lados y una antecámara de 1,45 m de anchura en la que se encontró un desagüe perteneciente sin duda a un *labrum* y restos de zócalos con placados de *marmor* de 45 x 30 m. Esta transformación debió tener lugar en el momento en que

se construye la gran *porta principalis sinistra* que conocemos a través de sus restos, obra monumental erigida a finales del siglo I, ya que la pared lateral oriental del edificio termal debió retranquearse algunos metros para no estrechar en exceso la *via sagularis* o perimetral, obligando a construir nuevas cloacas. La estancia destinada a las letrinas de las termas permaneció en uso hasta mediados del siglo III d.C., según permiten constatar las monedas perdidas dentro del canal de evacuación. En ese momento el espacio sufre una nueva adaptación en la que se emplea abundante ladrillo reutilizado, que amortiza completamente las letrinas, elimina las bóvedas y eleva el nivel de circulación casi un metro. Desconocemos por el momento la finalidad de dicha estancia.

Las Termas Monumentales del *Municipium* romano de Villajoyosa (Alicante)

Diego Ruiz Alcalde

Vilamuseu, Villajoyosa (Alicante)

Las termas municipales romanas de Villajoyosa descubiertas en el año 2006 representan uno de los hitos arqueológicos más significativos localizados hasta la fecha en nuestra ciudad. Ya que desde nuestro punto de vista constituye no solo un monumento de indudable valor arquitectónico y arqueológico como edificio en sí, sino la prueba de la ubicación del *municipium* romano bajo el actual casco urbano de Villajoyosa.

La superficie del complejo documentado hasta el momento es de 670 m². Por un lado, el propio edificio termal que ocupa una franja aproximada de 275 m² y por otro las áreas de servicios anexas entorno a este, que abarcan una superficie de 395 m².

El edificio termal está realizado mediante muros de hormigón encofrado romano (*opus caementicium*) alternado por sillares de piedra de grandes dimensiones en las esquinas y en las intersecciones de los muros. De él conservamos la totalidad del *caldarium*, las dos estancias del *tepidarium* y una parte del *frigidarium* provisto de la piscina, así como el horno de abastecimiento de calor (*praefurnium*).

Se trata un edificio institucional de carácter público, tanto por las dimensiones como por el tipo de construcción, correspondiendo dentro de la tipología constructiva termal, al tipo denominado "lineal axial".

La excavación del mismo nos ha permitido fechar su construcción entre el reinado del emperador Domiciano y la primera década del siglo II d.C., probablemente como consecuencia de la promoción de la ciudad a la categoría de *municipium* hacia 74 d.C., bajo el emperador Vespasiano, permaneciendo en funcionamiento hasta la primera mitad del siglo IV d.C.

Asimismo, el hallazgo de las termas monumentales junto con los numerosos restos arqueológicos documentados en Villajoyosa: la abundante epigrafía, sus monumentos y obras de ingeniería (Torre de *Sant Josep*, depósito hidráulico de Torres, termas de *La Jovada*, villa monumental de *Xauxelles*, almacenes portuarios, calzadas...), contrastada con el análisis de las fuentes clásicas (Artemidoro de Éfeso, Claudio Ptolomeo, Pomponio Mela) permite, en nuestra opinión, considerar la identificación del *municipium* romano de Villajoyosa con la Alonís/Alonai/Allon de las fuentes, y con las variantes Ad Leones/Leones/Ad Lennes del Ravennate y de la Guidonis Geographica.



Vista general del complejo termal.

Las termas romanas de Mura (Llíria, Valencia): un conjunto monumental de época flavia

Vicent Escrivà Torres

SIAM de Valencia

Xavier Vidal Ferrús

(Arqueólogo municipal de Llíria)

Carmen Martínez Camps

(Arqueóloga)

El conjunto termal de Mura (Llíria, Valencia) constituye, en la actualidad, el único vestigio de cierta entidad perteneciente a un monumento público de la antigua *civitas* augustea mencionada por Plinio como *municipium Edetanorum*.

Las élites municipales, como en cualquier ciudad romana, participaron activamente en la promoción, financiación y construcción de edificios públicos que contribuían a la monumentalización de la *urbs* en la que tenían fijada su residencia. En la antigua Edeta, uno de estos grandes evergetas fue, sin duda, el senador consular edetano M. Cornelio Nigrino Curiatio Materno, cónsul *suffectus* en el año 83 d.C. y su contribución a la ciudad que le vio nacer su está directamente relacionada a la importancia que ésta llegó a alcanzar en época Flavia.

La plasmación sobre la ciudad se evidencia con la ampliación del inicial “pomerium” en el sector sureste, y con la construcción *ex novo* del gran conjunto termal, un edificio en consonancia al “*cursus honorum*” de su promotor, en el que se incorporan las últimas novedades en el campo de la arquitectura y de la ingeniería hidráulica.

La nueva construcción seguía, en líneas generales, la distribución conocida a través de los grandes complejos termales de Pompeya y Herculano, pero se constata, en el caso de Edeta, la incorporación de elementos nuevos, entre los que podemos destacar la incorporación de la *basilica thermarum*, que antecede a las estancias de baños y la construcción de una *piscina calida*, cubierta y climatizada, junto al *apodyterium* de las termas menores. En relación con el complejo termal y tal vez formando parte del nuevo proyecto constructivo se construyó en el exterior, frente a la portada principal, un edificio de culto, un probable santuario, definido por un temenos en cuyo interior se situaba un templo *distilo in antis*. Es precisamente este ámbito cultual el que originó la construcción en este barrio de la ciudad de uno de los conjuntos termales más importantes de la Hispania romana para su época, con unas dimensiones que exceden a las necesidades de la propia ciudad.

Las nuevas termas ocupaban una superficie de unos 3.600 m², a los que deben añadirse las instalaciones de servicios dispuestas en torno a ellas. La instalación contaba con dos edificios diferenciados: las termas mayores con su gran palestra para los hombres y termas menores con su piscina calida para las mujeres. Ambos edificios termales fueron construidos de forma coetánea y compartían muchos elementos en común: diseño arquitectónico, técnica aedilicia, distribución de estancias calefactadas –*tepidarium, assa sudario y caldarium*–, recorridos y dispositivos hidráulicos.

Puesto que el conjunto monumental de Mura conservaba en buen estado la práctica totalidad de estancias termales, con sus correspondientes hipocaustos, era importante conocer el funcionamiento de cada una de las salas y su comportamiento según las temperaturas que se podían alcanzar en cada una de ellas. Para ello fue fundamental la localización e identificación en ambos edificios termales de las respectivas *cellae fornacarum*, en las que se encontraban los hornos comunicados con los *hypocausta* de las estancias contiguas, así como de de los complejos sistemas de calefacción, con *praefurnium, hypocaustum, suspensura* y *concameratio*. Todo este sistema ha sido objeto de un detallado y documentado estudio realizado por el profesor Santiago Tormo, con la dirección del arquitecto director de la intervención arquitectónica, el Dr. Julián Esteban Chapapría.

El material latericio, diverso, variado y generalmente ocupando la posición para la que fue concebido, es otro de los elementos a tener en cuenta en nuestro estudio ya que se trata de un material básico y determinante en la construcción de cualquier edificio termal y con una relación directa con aquellas actividades propias de los miembros del orden senatorial.

La vida de este gran complejo termal como instalación balnearia llegó a su fin en torno a mediados del s. IV d.C, no obstante el conjunto de edificaciones se reutilizaron entre los siglos V al VII d.C. como establecimiento monástico. A su abandono defini-



Vista de las termas romanas de Mura desde la portada de acceso, con la *basilica thermarum* en un primer plano.

tivo en época visigoda siguieron las obras de desmontaje controlado de los edificios monumentales con la finalidad de reutilizar sus sillares y elementos arquitectónicos en los cercanos yacimientos de la zona de Ribarroja: Valencia la Vella y Pla de Nadal.

Las termas de *Lucentum* (Alicante): novedades

Manuel Olcina Doménech
Antonio Guilabert Mas
Eva Tendero Porras
MARQ, Alicante

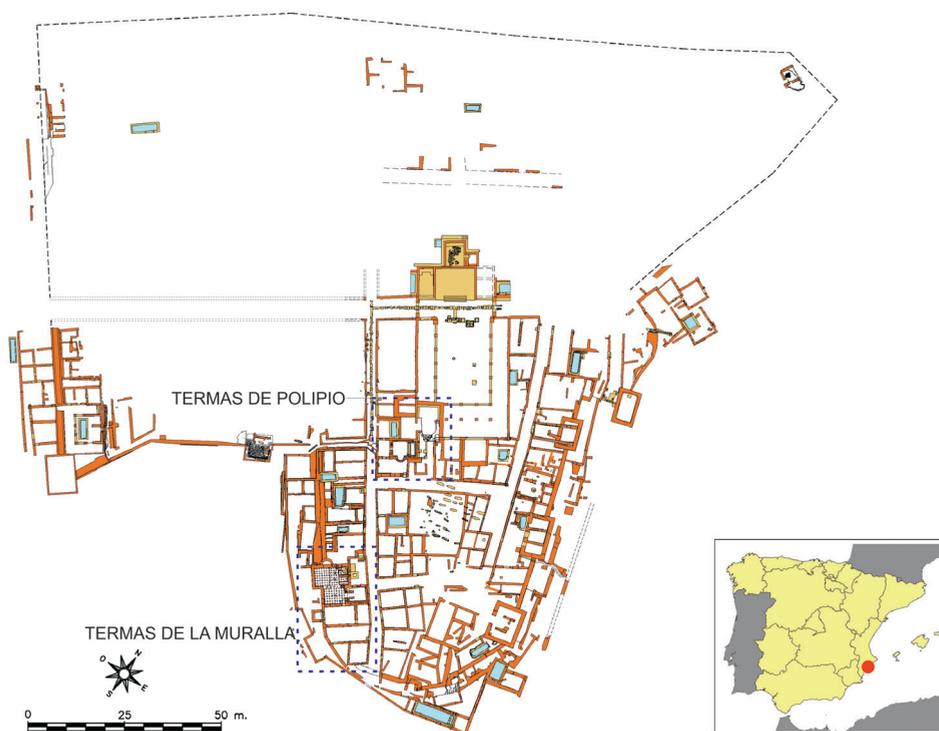
Cuando nos aproximamos al centenario del descubrimiento de los dos conjuntos termales excavados en extensión en el Tossal de Manises, el resultado de los trabajos de los últimos años ha permitido abordar con garantías tanto su análisis estructural y funcional como el de su inserción en la trama urbana de este pequeño *municipium* del *conventus Carthaginensis*.

Tras su excavación y la ruina provocada por un largo abandono prolongado durante décadas, la puesta en marcha de un plan integral para la recuperación y musealización de los restos del yacimiento, desarrollado entre 1994 y 1998 y que concluyó con la apertura al público del yacimiento como un parque arqueológico *de facto*, permitió, mediante la práctica de sondeos puntuales, una primera aproximación a la lectura funcional y la evolución diacrónica interna de ambos complejos.

Con los trabajos que siguieron a la apertura del enclave al público, acompañados de un cambio de estrategia de trabajo fundamentado en el desarrollo de intervenciones en extensión, se pudo afrontar tanto la exploración de las zonas en reserva de estos complejos termales, donde se preservaba, como el análisis de sus relaciones estratigráficas y funcionales con el entramado urbano lucentino. Como resultado de estas labores, prolongadas hasta la actualidad, y de la mano de una nueva propuesta de lectura estratigráfica para el enclave, ha sido posible abordar la inserción de ambos

conjuntos en la interpretación global del yacimiento y la comprensión de sus ritmos y pulsiones particulares, en absoluto ajenas al devenir urbanístico de *Lucentum*, si bien con casuísticas y desarrollos divergentes.

En el estado actual de las investigaciones, el desarrollo de ambos conjuntos se ha demostrado profundamente imbricado con el proceso de urbanización y monumentalización experimentado por el municipio en los primeros años de su existencia; y los datos proporcionados por las últimas excavaciones sugieren la posibilidad de que no se trate de los dos únicos casos existentes en el yacimiento alicantino.



Planta del Tossal de Manises (Alicante) e indicación de los dos complejos termales excavados en extensión.

Las Termas Occidentales de *Ilici*. Redescubrimiento y nuevas aportaciones arqueológicas

Mercedes Tendero Porras y Ana M^a Ronda Femenia

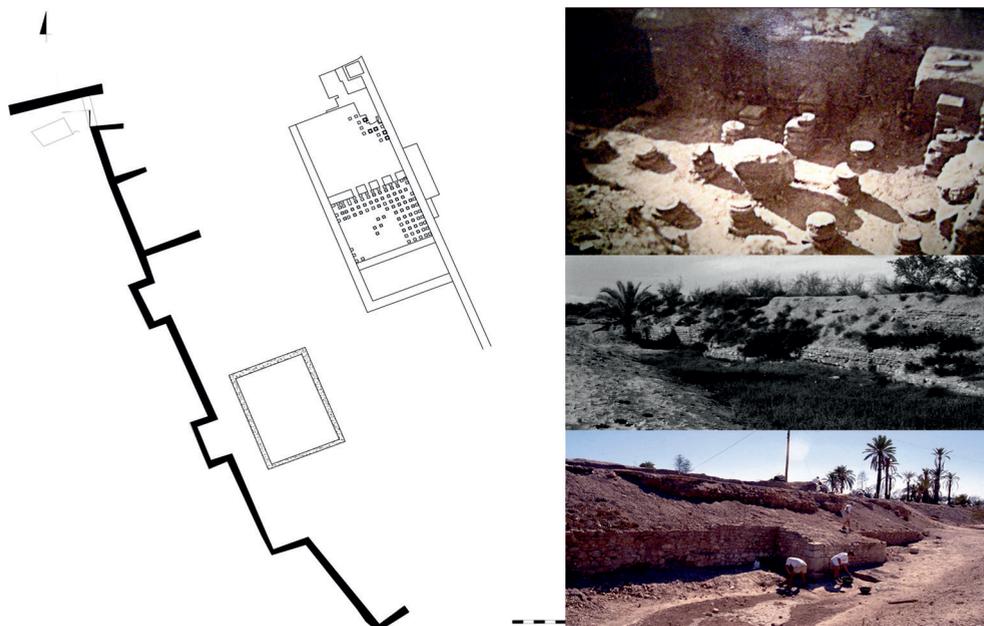
Fundación L'Alcúdia. Universidad de Alicante

El estudio del frente occidental de yacimiento arqueológico de L'Alcúdia, ubicación de la *Colonia Iulia Ilici Augusta*, fue uno de los objetivos prioritarios de la Universidad de Alicante después de la adquisición de los terrenos y de la puesta en marcha de la Fundación L'Alcúdia. En 1999 se iniciaron las tareas de limpieza y adecuación de la zona baja del otero y, de forma específica, los trabajos se centraron en un lienzo de 54m tradicionalmente considerado por la bibliografía como parte de la muralla de *Ilici*. Ese mismo año se practicaron varios sondeos para evaluar la obra, acciones que vinieron a confirmar que en realidad se trataba de un refuerzo en cremallera con dos contrafuertes cuya función era la de delimitar y contener a un gran complejo termal que cabalgaba sobre la antigua línea de muralla, ampliando hacia el oeste el límite de la ciudad augustea.

Los resultados concordaban con las noticias derivadas de una intervención arqueológica practicada a 17m al este del muro, realizada en 1890 por Pedro Ibarra Ruiz a través de la denominada *Sociedad Arqueológica Illicitana*. Los estudios remitidos a la Real Academia de la Historia por el erudito local Ibarra Ruiz y en especial su planimetría, la situación de las salas calefactadas que ubicó en un plano fechado en la misma época y el hallazgo de una de las fotografías arqueológicas más antiguas de las constatadas en España, adquieren ahora vital importancia para el desarrollo y la comprensión de estas termas.

Las estructuras descubiertas desde los primeros sondeos aclaratorios de 1999 hasta la intervención de 2017, sumadas a las instalaciones –hoy cubiertas por tierra– excavadas tanto por Ibarra Ruiz como por Ramos Folqués en 1951, contribuyen a definir en el estado actual de la investigación un complejo termal de unos 1.500 m², construido en el siglo I d.n.e., en uso hasta el IV y expoliado a partir del V, con una rica secuencia estratigráfica posterior a su abandono que abarca varias fases hasta llegar a los últimos saqueos de materiales constructivos durante el siglo XI.

Este proyecto aúna tanto los resultados científicos de varias campañas realizadas por la Fundación L'Alcúdia, enmarcadas en programas y cursos de prácticas arqueológicas para universitarios, como la recuperación de documentos –fundamentalmente manuscritos, fotografías, planimetrías, diarios de campo o memorias antiguas– dispersos por varias instituciones públicas o pertenecientes a colecciones privadas.



Propuesta de la planta general de las Termas Occidentales de *Ilici* a partir de los resultados recientes y de la vectorización de los planos de 1890. Diferentes imágenes que resumen más de cien años de investigación en el conjunto termal.

Las Termas Orientales de *Ilici* (La Alcudia de Elche): uso y ocupación

Francisco Álvarez Tortosa
Jaime Molina Vidal
Francisco Javier Muñoz Ojeda
Universidad de Alicante

El nivel de información disponible acerca de la trama urbana de la colonia romana de *Ilici* (Elche) no está en consonancia con su indudable importancia histórica y arqueológica. A pesar de ello se conoce la existencia de dos grandes complejos termales públicos. Centraremos nuestra atención en las llamadas Termas Orientales. Excavadas parcialmente entre los años 1998 y 2001, el proyecto ASTERO ha retomado su investigación en fechas recientes. El objetivo no es otro que profundizar en el análisis de sus fases de ocupación y uso y, al mismo tiempo, definir el perímetro y la morfología de su edificio y su integración en el viario urbano. Los resultados obtenidos, aunque parciales, son muy prometedores: además de detectarse uno de los posibles accesos del complejo se documentó la existencia de un nuevo circuito termal.

El gran conjunto termal público de la plaza de Amador de los Ríos, Toledo

Carmelo Fernández Calvo

Arqueólogo

En 2002 el Consorcio de Toledo decidió abordar el estudio y valorización de unos llamativos restos balneares romanos que aparecieron casualmente en 1986 al reformarse una céntrica vivienda del casco histórico. En 2003 se creó el Museo de las Termas y se publicaron los resultados de las excavaciones efectuadas en dicho inmueble, sito en el número 5 de la plaza de Amador de los Ríos.

Acto seguido, conscientes del interés arqueológico de la zona, el Consorcio emprendió un ambicioso programa de exploración en los sótanos de los edificios colindantes, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los estos prometedores vestigios.

Aunque la Consejería de Cultura también ha actuado en el yacimiento (Capilla de San Felipe Neri), la mayor parte de la empresa debe atribuirse al Consorcio. Este organismo, con distintos equipos de profesionales, ha promovido sucesivas intervenciones en más de media docena de propiedades públicas y privadas. Mediante un complicado y audaz sistema de gestión se han firmado convenios con distintos propietarios con el único afán de recuperar este asombroso patrimonio que atesora la ciudad de Toledo.

Casi dos décadas después, es hora de poner al día el intrincado mapa de restos sacados a la luz. En la presente ponencia plantharemos un estado actual de la cuestión sobre ellos. Propondremos una nueva interpretación y visión de conjunto que puede

simplificarse en la identificación de un destacado edificio termal público que actualmente arroja una superficie de aproximadamente 3.000 m².

Fundado seguramente a mediados del siglo II. d.C., expondremos cómo este nuevo conjunto termal hispano posee complejas y bien conservadas infraestructuras de servicio, que hasta ahora habían sido interpretadas como parte del sistema hidráulico de abastecimiento y distribución de agua de *Toletum*.

En planta, las trazas del edificio termal denotan un plan axial simétrico. En cuanto a la circulación, el patrón sería doble: con dos recorridos idénticos e independientes que convergen en el eje principal del bloque de baño. En dicho eje central, orientado SW-NE, se situaron las piezas monumentales: *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*. A ambos lados, y, recurrentemente de manera simétrica, se instalaron sendos grupos de baterías de salas calefactadas (I, II y III).

Del estudio de los materiales arquitectónicos recuperados en las excavaciones deducimos que el conjunto ostentó un singular programa ornamental. Estuvo decorado con revestimientos de mármol en pisos y paredes. En los techos se emplearon profusamente estucos. El edificio contó además con un relevante programa escultórico, manifiestamente monumental. Prueba de ello es el hallazgo de una pieza excepcional: un sátiro danzante esculpido en mármol griego.



Planta hipotética de las termas romanas de la Plaza de Amador de los Ríos (Toledo) e imagen del sátiro danzante hallado en el transcurso de las excavaciones

Las Termas del Puerto de *Carthago Nova*

José Miguel Noguera Celdrán

María José Madrid Balanza

Marta Pavía Page

Universidad de Murcia

El complejo termal se encuentra situado en pleno corazón de la colonia, a medio camino entre el puerto y el foro. Su emplazamiento las señala como uno de los edificios de baños más concurridos de la ciudad, pues su acceso se encontraba en una de las vías principales que articulaban la colonia. Por otro lado, su posición al pie del cerro del Molinete permitía proveer de la cantidad de agua necesaria al complejo.

El edificio termal, de carácter público, ocupa una superficie construida de al menos 1200 m² en la mitad occidental de la denominada *Insula I* y presenta un esquema de tipo lineal simple y recorrido retrógrado, aunque la presencia de un segundo eje de menores dimensiones permitía la realización de recorridos circulares.

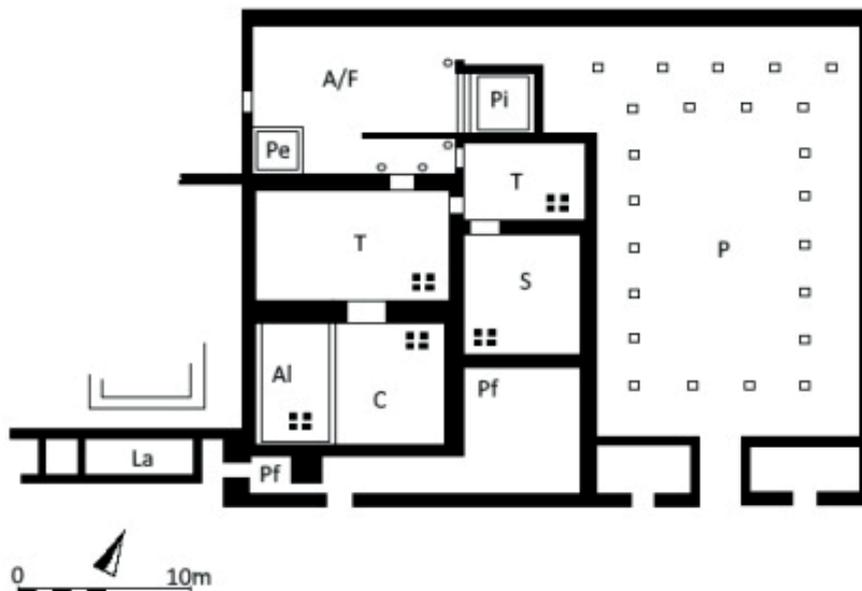
El recorrido del baño se iniciaría en el denominado *frigidarium-apodyterium* rectangular, un ambiente frío que hacía las veces de sala de recepción de usuarios, vestuario y distribuidor de ambientes. La sala, situada en el extremo septentrional del edificio, contaba con una pequeña piscina cuadrangular con tres peldaños como acceso al interior, destinada al baño de inmersión y asiento.

Desde este ambiente accedía al denominado *tepidarium I* o sala templada, antesala al *caldarium* con *alveus*, conservado en buena parte bajo la actual calle Honda, tras el cual y abierta a una de las grandes calles principales de la colonia hemos podido documentar las estancias para el servicio, mantenimiento y hornos, de los cuales se

conserva el *praefurnium* de uno de ellos y el basamento de sustentación de un depósito de agua.

Paralelo a este eje principal, discurriría otro eje secundario de menores dimensiones, compuesto por dos estancias, identificadas como un segundo *tepidarium* también sin bañera, de planta cuadrada y una posible *sudatio*.

A las salas de baño y, en concreto, al *apodyterium-frigidarium*, se accedía por un pasillo desde un amplio peristilo, abierto directamente en su fachada meridional al *decumanus* II, actuando de ingreso monumental, espacio de reunión, representación y palestra. Se trataba de un ambiente de planta ligeramente trapezoidal, con leve pendiente hacia el suroeste, porticados en sus cuatro lados, y espacio central al aire libre pavimentado con ladrillos trabados según la técnica del *opus spicatum*. El orden de las columnas de los pórticos Este, Oeste y Sur es jónico, en tanto que en el lado Norte se construyó un pórtico de doble nave, con columnas interiores quizá de orden jónico y exteriores corintias. En este espacio, que actuó de cabecera del peristilo, pudo disponerse la estatua de una divinidad o de un miembro de la casa imperial divinizado, de la que solo se ha recuperado en los niveles de expolio un cuerno de la abundancia ricamente decorado con motivos del lenguaje artístico augusteo.



Las Termas del Puerto de *Carthago Nova*: planimetría e identificación de espacios (Pavía sobre Noguera Celdrán *et al.* 2011)

Las Termas Centrales de *Baelo Claudia*. Análisis arqueoarquitectónico

Lourdes Roldán

Juan Blánquez

Universidad Autónoma de Madrid

Macarena Bustamante

Universidad de Granada

Se presenta un análisis arqueológico y arquitectónico de uno de los complejos termales de *Baelo Claudia*: las conocidas como “termas centrales”. Estos baños fueron excavados, en el año 1969, por un equipo francés de la Casa de Velázquez. Se pudo definir parte de su planta arquitectónica; se apuntó una primera aproximación cronológica y se publicó la epigrafía aparecida.

Desde entonces, y han pasado casi 50 años, no se ha desarrollado un nuevo estudio que, de manera integral, haya excavado o analizado este edificio. Ello explica, quizás, el que dicho edificio no ha tenido hasta la actualidad, dentro de la investigación arqueológica de esta ciudad del Estrecho, la atención que merece.

Así, en el marco del proyecto de investigación que, desde el año 2012, lleva a cabo un grupo interdisciplinar de la Universidad Autónoma de Madrid, centrado en el estudio de los procesos constructivos de las ciudades romanas del “Círculo del Estrecho” (proyecto MARQHIS) hemos iniciado un análisis arqueo arquitectónico y constructivo de este edificio a partir de 2016. Un enfoque, hasta hoy, nunca llevado a cabo.

En esta reunión científica presentamos los primeros resultados de este proyecto que, fundamentalmente, acomete una renovada lectura técnica, funcional y cronológica de tan emblemático edificio.

Termas de la Salud en Torreparedones (Baena, Córdoba)

Ángel Ventura Villanueva

Carlos Márquez Moreno

Universidad de Córdoba

José Antonio Morena López

Antonio Moreno Rosa

Ayuntamiento de Baena

El sitio arqueológico de Torreparedones se encuentra en los municipios de Baena y Castro del Río (provincia de Córdoba). Desde finales del s. XIX el yacimiento se identifica en la historiografía con la ciudad de *Ituci* mencionada por Plinio el Viejo (*Nat. III*, 12), que probablemente recibiera la *deductio* de la colonia inmune *Virtus Iulia* en tiempos de Octaviano. Resulta destacable la existencia de, al menos, tres edificios termales en este *oppidum* que, por razones topográficas, careció de acueducto: *Balneum* tardo-republicano del Foro, Termas de la Ermita y finalmente, Termas Orientales o “de la Salud”, excavadas entre 2015-2018 y sobre la que centraremos nuestra ponencia. Se trata de un *balneum* público de medianas dimensiones (*circa* 200 m²) y excelente estado de conservación, pues los muros del *caldarium*, dotados de *capsae*, alcanzan una altura superior a 2 m. Está claramente delimitado por el N. (donde se encuentra el acceso y el vestíbulo), por el E. y por el S.; mientras que por el O. falta por excavar la zona de servicio y hornos. Presenta tres salas rectangulares consecutivas que generan un recorrido lineal simple, que se inicia al oriente con el *apodyterium-figidarium*, pavimentado con un tosco mosaico y dotado de una piscina de 6’5 m², seguido por un pequeño *tepidarium*, calefactado por *hipocaustum* y, finalmente el *caldarium*, con *alveus* en el

lado meridional, *schola labri* absidada a poniente y un banco corrido de obra en el resto de paredes. La cubierta de cada sala estaba compuesta por una bóveda del tipo *armchair voussoir* al interior, donde las nervaduras están conformadas con ladrillos "de orejetas" simples, sin escotaduras, propios de la primera mitad del s. I d.C. A la sencillez estructural se unen rasgos arcaicos como la ausencia de *concamerations* para calefactar las paredes, así como la presencia de un pavimento de *opus sectile* en las salas calientes compuesto por baldositas hexagonales de caliza local y pequeños triángulos de mármoles regionales: características todas ellas que permiten fechar su construcción durante el principado de Tiberio. Dicho *sectile* se dispuso originariamente sobre una gruesa cama de mortero y una lámina de plomo, con función aislante de humedades e irradiante de calor, que cubría todo el espacio del *hipocaustum*, cuya infraestructura se compone de *bipedales* sostenidos por *pilae* circulares sobre un suelo inferior de *opus spicatum*. Las paredes del *caldarium* estaban revestidas de mortero con algunos restos de policromía. Se detecta aquí una reforma consistente en la construcción de una *concameratio* en la pared Norte, retallando la cornisa y levantando un tabique de ladrillos, anclado con *clavi fictiles* a la pared y dotado de tolvas inferiores de comunicación con el *hipocaustum*. Dicha reforma ha podido ser fechada, gracias al análisis de C¹⁴, en época Flavia-Trajanea. Similares análisis demuestran que el abandono y proceso de expolio se habría producido a comienzos del s. III.



Termas de la Salud (Torreparedones). Fotogrametría (ArqueoCad S.L.).

Los baños públicos romanos en *Augusta Emerita*

Teresa Barrientos Vera

Consortio de la Ciudad Monumental de Mérida

Aunque aún carecemos en *Augusta Emerita* de algún gran edificio termal, debido (sobre todo) a la superposición de la ciudad actual sobre la antigua, existen restos que aportan información sobre un conjunto balnear que pudo tener tal consideración.

La dificultad de interpretar el registro arqueológico se acentúa cuando, con restos parcialmente exhumados, tratamos de distinguir entre termas públicas o privadas.

Pero se conocen en Mérida edificios termales, urbanos o periurbanos, con accesos directos desde el viario y que por tanto deberían ser tratados como edificios de uso público, a pesar de que en algunos casos sus dimensiones y dotaciones no son muy amplias.

Finalmente trataremos un último conjunto de edificios, no catalogados como construcciones domésticas, que albergaron baños agregados como una dotación adicional en un momento posterior al de su edificación.

En consonancia con lo anterior se han dividido los “conjuntos termales públicos” emeritenses en tres grupos:

Grandes baños públicos: actualmente sólo un edificio muy escasamente excavado tendría esta consideración: las termas de la calle Baños.

Negocios balneares: seis edificios emeritenses integrarían este conjunto de baños; los baños de la calle Pontezuelas serían los más representativos de este grupo.

Construcciones públicas carentes de baños, que posteriormente se dotan de ellos (en este grupo se recogen los edificios que debieron mantener el uso original para el

que fueron construidos, tras la adición de los baños): cuatro edificios tendrían esta consideración; el edificio de la calle John Lennon sería un claro ejemplo de ellos.

En la exposición se tratará de sintetizar los datos conocidos de tales conjuntos y exponer algunas conclusiones relativas a su ubicación, distribución, cronología o tipología, en la medida en que la información actual disponible sobre cada edificio lo permita y, en algún caso, se propondrán interpretaciones diferentes a las últimas vertidas a la bibliografía.



Imagen aérea del edificio termal de Reyes Huertas, Mérida (foto J. Rueda)

Las Termas públicas de *Mirobriga* y del Cerro da Vila. Tecnología termal de vanguardia en la Lusitania romana

Felix Teichner

Universidad de Marburgo

Esta presentación se centrará en dos asentamientos emblemáticos de la alejada costa este de la Lusitania romana, el límite del mundo antiguo. Curiosamente, la investigación arqueológica de los últimos 50 años ha sacado a la luz en ambos sitios dos conjuntos termales. A pesar de ello, sólo en los últimos años ha sido posible realizar planos arquitectónicos modernos de estos edificios y estudiar sus elementos arquitectónicos en detalle.

En el *municipium* flavio de *Mirobriga* (Alentejo) conocemos dos termas públicas independientes, pero construidas una junto a otra. La aglomeración portuaria secundaria situada en la playa del Cerro da Vila (Algarve) ofrece evidencias de una gran terma pública y un balneum de carácter más privado.

Por un lado, resulta interesante realizar un estudio más detallado de estos lugares, para cuestionar los motivos de la existencia de estos complejos termales dobles. Por otro lado, la buena conservación de los elementos arquitectónicos, como paredes y otras estructuras emergentes, nos ofrece una posibilidad única de estudiar algunas características de la técnica de construcción, del sistema de calefacción y, especialmente, del suministro de agua y de los sistemas existentes dentro de estos conjuntos termales.



Reconstrucción del paleo-ambiente y del sistema de estuario rodeando el asentamiento romano del Cerro da Vila (Algarve) en el s. II d.C., cerca de las instalaciones portuarias, donde el baño público estaba localizado (C).

PÓSTERES CON ESTUDIOS DE CASOS

Las letrinas en las termas de *Hispania*

Ángela Martín Sánchez

En los últimos años ha habido un creciente interés en la investigación en torno a las letrinas. Trabajos como los de Bouet, Hobson, Jansen o Koloki-Ostrow, entre otros, las sitúan en el epicentro del estudio académico, desarrollando con ello ciertos proyectos asociados que permiten un mejor conocimiento de las mismas.

El estudio de las letrinas no debe entenderse únicamente en un aspecto tipológico, cronológico, etc. Si no que dicho estudio es capaz de aportar una serie de información de carácter social y cultural de tal manera que se puede hablar de la privacidad, el pudor expresado en la separación de sexos, cuestiones de “higiene”.

El estudio de las letrinas en la Hispania romana está directamente relacionado con el ámbito termal. En la investigación llevada a cabo hasta la fecha, un 64% de las letrinas identificadas y catalogadas se encuentran relacionadas con termas públicas y de carácter privado. Bien es cierto que los lugares a los que tradicionalmente se les han relegado han sido las termas y las cocinas, lo cual no carece de sentido puesto que es necesario para su limpieza el uso casi corriente del agua. De esta manera, el localizarse en dichas zonas, hace que sea más fácil acceder a este bien y, por otro lado, poder utilizar el agua de deshecho para limpiarlas, sin necesidad de tener que malgastar agua limpia. El hecho de que la mayor parte de las letrinas se encuentren asociadas a complejos termales hace plantearse ciertas cuestiones.

Es más que probable que en zonas de gran afluencia de público pudieran localizarse letrinas para abastecer las necesidades de las personas. De tal manera, sería lógico encontrarlas en grandes edificios como teatros, anfiteatros, circos, foros, incluso en las vías. Dicha localización aún no es tan frecuente como en los ambientes termales. Cabría preguntarse a qué se debe esta situación.

Por el momento, lo que se puede afirmar con seguridad es que el estudio de las letrinas en la península ibérica está íntimamente relacionado con el de las termas tanto públicas como privadas, de tal manera que dicho estudio puede aportar nueva información al del ámbito termal. Por tanto, deberían plantearse ciertas cuestiones como si las letrinas que se encuentran en termas tienen una entrada propia, si dicha entrada es libre o habría que pagar por la utilización del servicio. Se podría hablar también del horario de las termas: ¿estarían todo el día abiertas?, ¿tendrían horario de apertura?, de ser así ¿qué ocurriría con las letrinas? Si estas permanecen abiertas también durante la noche, se debe entender que el uso de agua corriente no pararía durante estas horas para la limpieza de las mismas, o podría plantearse la posibilidad de que no hubiera agua corriente y se limpiaran solo algunas veces al día.

Todas estas cuestiones planteadas no dejan de mostrar una relación más que cercana en el estudio de las termas y las letrinas que en ellas se encuentran, estando intrínsecamente supeditadas unas a otras.

Material latericio en las termas públicas: comparativa entre *Hispania Citerior* e Italia central

Konogan Beaufay

University of Oxford

Marta Pavía Page

Universidad de Murcia

El objetivo de este póster es ofrecer una visión comparada sobre el empleo de diferentes tipos latericios en el sistema de caldeo de las salas calefactadas de los complejos termales públicos de Hispania Citerior e Italia Central.

El estudio pormenorizado de los distintos elementos estructurales que componen la cámara de *hypocaustis* de dichos complejos en ambas regiones permiten establecer una serie de consideraciones de carácter general sobre su uso, tales como preferencias regionales, empleo de técnicas diversas o diferencias morfológicas.

En el caso de Italia central, además de como revestimiento parietal para proteger las paredes de la cámara del hipocausto de los efectos de calor y la humedad, los ladrillos han sido utilizados de forma generalizada para construir los diferentes elementos que componen dicha cámara, en línea con las disposiciones indicadas por Vitruvio, aunque también han podido documentarse otras opciones, como el empleo en la construcción de las *pilae* de ladrillos circulares y hexagonales, así como el empleo de tubos huecos. La distribución de este tipo de elementos es así mismo sugerente, documentándose los ladrillos hexagonales y circulares en aquellos lugares menos accesibles por su orografía, mientras que el empleo de tubos huecos ha sido constatado fundamentalmente en el área Vesubiana, donde se ha planteado la posibilidad de

que se trate de un uso local, relacionándose quizá su presencia con un taller especializado en la zona.

En el caso de Hispania Citerior, el uso de elementos latericios queda restringido fundamentalmente a la construcción de la cámara de *hypocaustis -pilae* y *suspensurae-*, no constatándose, salvo contadas excepciones, su empleo como revestimiento parietal o pavimental *-area-* del sistema de hipocausto. En cuanto a la tipología de los elementos latericios documentados, si bien los ladrillos *bessales* son la norma, también ha podido constarse el empleo de otros módulos; ladrillos circulares, *pedalis* y de tipo *lydion*, así como el empleo de otros materiales diversos, como columnas monolíticas de arenisca, canales de mampostería trabada con mortero e incluso la presencia de varios de estos elementos combinados en un mismo complejo o en una misma estancia.

Las Termas públicas de *Ilturo* (Cabrera de Mar, Barcelona). Estado actual del conocimiento del conjunto y de su entorno urbano.

Albert Martín Menéndez

Ajuntament de Cabrera de Mar

Entre 1997 y 1998 se desarrollaron las excavaciones arqueológicas que provocaron el hallazgo de este conjunto, el cual fue dado a conocer en diferentes trabajos publicados entre 2000 y 2002, reflejando todos ellos la misma documentación y el mismo grado de conocimiento procedente de aquellos primeros trabajos. Posteriormente, no se pudieron llevar a cabo en este yacimiento nuevas campañas de excavación de interés científico hasta los años 2005, 2007 y 2014, aunque sólo la primera de estas tres afectó realmente el conjunto de las Termas públicas.

Las excavaciones de 2005 se desarrollaron en el extremo oeste del complejo, ya que era la parte peor conocida, tal y como refleja la planimetría de las publicaciones originales. Estos trabajos no consiguieron finalizar la excavación de este sector y tampoco se pudieron excavar los niveles más antiguos del conjunto, pero sí nos permitieron conocer la totalidad del perímetro construido y también facilitaron la comprensión del acceso al interior del recinto des de su entorno circundante. A todo ello, está previsto llevar a cabo una nueva campaña de excavaciones a principios de este año 2018, que dé continuidad a los trabajos del 2005.

Los trabajos del 2005 y 2007 pusieron de manifiesto que la planimetría original del conjunto necesitaba una revisión en profundidad, la cual pudo ser llevada a cabo entre el 2011 y el 2012 y ahora podemos ya presentarla. Además, se han podido restaurar numerosos elementos procedentes de los interesantes techos de este conjunto termal, tanto del *alveus* como del *apodyterium*, así como también las molduras decorativas y algunos elementos metálicos que formaban parte de la estructura de sustentación del conjunto. También se está llevando a cabo el inventario, estudio y restauración de los múltiples *tubuli fittili* del *tepidarium* y del *caldarium*, que hasta hace poco no había sido posible abordar. Esto nos está permitiendo visualizar las diferencias y similitudes que hay en la técnica de construcción de los techos de estas dos estancias y próximamente nos permitirá establecer hipótesis más fiables sobre el aspecto original de este edificio.

Si bien las intervenciones arqueológicas en el recinto de las Termas públicas han sido escasas, no ha sido así en lo que se refiere al conjunto del asentamiento de Ilturo. Actualmente se han practicado numerosas intervenciones en otros sectores aparte del de Ca l'Arnau – Can Mateu, que es donde se localizan las termas. Entre estos sectores figuran los de Can Rodon de l'Hort, Can Masriera y Can Benet, por mencionar sólo los más importantes. Todas estas intervenciones nos están desvelando la estructura de un enclave de características claramente urbanas, que se extiende por una superficie de más tres hectáreas, donde se han localizado tanto calles, como casas, talleres y edificios de culto y también una *domus* de tamaño y riqueza ornamental muy remarcable. Todo el conjunto registra una cronología de entre mediados del siglo II a. C. y los inicios del segundo cuarto del siglo I a. C., aunque en varios lugares se documentan perduraciones de uso de las estructuras hasta mediados de este siglo, así como la presencia de instalaciones dedicadas a la fabricación de cerámica de cronología posterior.

Nuevas precisiones sobre las Termas Tardorepublicanas de *Baetulo* (Badalona)

Pepita Padrós Martí
Clara Forn Perramon
Museu de Badalona

La aparición de nuevos conjuntos termales datados en los siglos II-I a.C. tanto en Hispania como en la península itálica, de características arquitectónicas y distribución espacial similares a las termas tardorepublicanas de *Baetulo*, que además han podido ser excavados con metodología estratigráfica y por tanto han proporcionado unas cronologías muy precisas del momento de su construcción, han posibilitado la revisión del edificio termal de *Baetulo*.

A la vista de estos paralelos, queda claro que las termas de *Baetulo* forman parte de un modelo estandarizado que se desarrolló a partir de inicios del siglo II a.C. hasta inicios del siglo I a.C., modelo que posiblemente se difundió a través de los itálicos que fundaron y se instalaron en la ciudad y en este sentido, creemos que el complejo termal de *Baetulo* fue construido por itálicos. En cuanto a su cronología, y mientras no podamos tener más precisión estratigráfica, situamos su fecha inicial en torno al 80-70 a.C., hecho que se insiere con absoluta lógica en el panorama arqueológico de la *Baetulo* tardorepublicana.

Las Termas Marítimas imperiales de la ciudad romana de *Baetulo* (*Hispania Tarraconensis*)

Emiliano Hinojo García

Pepita Padrós Martí

Museu de Badalona

Jacinto Sánchez Gil de Montes

Una intervención arqueológica realizada en 2015 en la parte baja de la ciudad romana de *Baetulo* (Badalona) ha confirmado la existencia de un importante conjunto termal público de época imperial, del cual se tenían algunos indicios, así como ha planteado importantes cambios en el conocimiento que hasta el presente se tenía del urbanismo de la ciudad.

A mediados de los años 50 del pasado siglo, se localizaron en esta zona diversas estructuras que fueron interpretadas como parte del lienzo y dos torres semicirculares de la muralla fundacional de la ciudad, así como restos de un *hipocaustum* relacionado sin duda con un edificio termal.

El resultado de la intervención ha permitido reinterpretar los restos hallados en las antiguas excavaciones y constatar la existencia de unas termas públicas de época imperial, que estarían ubicadas en el barrio marítimo de la ciudad.

De este edificio público se ha podido identificar la planta con las diversas dependencias que conformarían el conjunto termal.

Termas del yacimiento romano de Caldoval (Mugardos, A Coruña)

Susana Ricart
María Loira

El yacimiento romano de Caldoval (GA15O51008) se encuentra situado en la vertiente sur de la ría de Ferrol, en el Ayuntamiento de Mugardos (A Coruña), sobre la zona costera que, a unos 10 m, s.n.m, dibuja una pequeña ensenada entre Punta Leiras, al oeste y Punta Promontorio, al este.

Los trabajos arqueológicos se efectuaron, de forma escalonada, entre los años 2000 y 2006. A través de los datos proporcionados por el estudio de material cerámico, se confirma que comprende una amplia franja cronológica que abarcaría desde finales del s.I d.C. hasta inicios del s.V d.C. Se interviene en dos áreas diferenciadas:

Área 1: Los restos registrados corresponden a una estructura de tipo funcional (posible almacén) compuesta por cinco estancias rectangulares de 6 m x 6 m, cuya adscripción cronológica se sitúa en el siglo IV d.C y un canal excavado en la roca madre de cronología anterior y posiblemente relacionado con las estructuras termales del área 2.

Área 2: Se documenta un área termal que coincide con la fase inicial del enclave, aproximadamente de finales del I d.C.-principios del II d.C. Consta de hipocausto con *praefurnium* y restos de *pilae*, *apodyterium*, *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*, además de palestra y pórtico, canal y un muro de cierre que rodea el conjunto. La piscina del *frigidarium* está construida con *opus signinum* de mala calidad; entre éste y la estructura parietal se incorporaron ladrillos bipedales con finalidad de aislamiento. Se encontraron materiales metálicos: clavos de *concameraciones* y una canalización

de plomo. Además, fue hallada una estructura de pequeño tamaño, forma cónica y construida en ladrillo, cuya finalidad desconocemos.

El estudio y análisis de las estructuras que configuran el asentamiento permiten distinguir cuatro fases de construcción claramente diferenciadas. Entre los siglos III d.C e inicios del V d.C., el área termal sufre diferentes remodelaciones; destacan la ampliación del *tepidarium* y del *apodyterium* y la construcción de un nuevo *praefurnium*, manteniéndose el anterior. Además, se anula el canal sur al ser destruido por un muro que va a cerrar el conjunto por ese lateral. Posteriormente se registra una nueva remodelación del *apodyterium*, que anteriormente estaba abierto al pórtico, cerrándolo y acortando su dimensión con la construcción de un muro al sur. Este momento parece ser coetáneo de algunas de las estructuras aparecidas en el área 1 (estancia 7 y posiblemente la 10 y 15). Las estructuras adosadas al muro sur del *tepidarium*, así como los hogares documentados en diferentes puntos de la palestra y zona porticada, se encuadran en los momentos finales del yacimiento, a inicios del s. V d.C., cuando el asentamiento parece estar en un estado de casi abandono.

La superficie excavada en Caldoval forma parte de un yacimiento que se extiende por la ensenada de Santa Lucía hasta la iglesia de San Vicente de Meá, e incluye el denominado castro de Meá; los sondeos de David Abella en esta zona apoyarían esta interpretación, así como los restos que aparecen en los cantiles costeros tras el embate del mar.

Los establecimientos romanos conformados a partir de castros son una constante en el territorio. La existencia de unas termas en un enclave de estas características podría deberse a que se trate de una *mansio*. La escasa calidad de la construcción y la ausencia de materiales suntuarios impiden su catalogación como *villa*, lo que se ha venido considerando tradicionalmente. Mientras que la presencia de estructuras tipo almacén, algunas coincidentes cronológicamente con las termas, y el amplio patio denominado *palestra* pueden ayudarnos a interpretar el enclave en este sentido.

Instalaciones termales romanas en el sur de Cantabria. Revisión y nuevos hallazgos

Carolina Cortés-Bárcena
Juan José Cepeda-Ocampo
Universidad de Cantabria

El contenido del póster se centrará en el reciente hallazgo de un complejo termal de considerables dimensiones en la localidad de Camesa (Valdeolea). Se trata de un edificio en proceso de excavación situado en el sector de La Cueva, parte integrante del yacimiento arqueológico que probablemente haya de identificarse con la antigua *civitas* de *Ottaviolca*.

El edificio termal ha podido ser delimitado parcialmente por tres de sus lados y en su interior se reconocen al menos cinco espacios dotados de hipocausto. Algunas de estas habitaciones se decoraron originalmente con pinturas murales y, en uno de los casos, con un pavimento musivo policromo. El contexto arqueológico permite comprobar que nos encontramos ante un edificio levantado con sólidos muros de carga que contó con techos abovedados. En planta se distingue bien el *caldarium*, situado en el extremo sur, con un *alveus* abierto en uno de sus lados. Aunque falta todavía por descubrir el sector ocupado por las estancias frías, situadas seguramente al norte del recinto, la entidad de los restos actualmente visibles nos lleva a pensar que estamos ante unas termas públicas. El área en que se ubicaban formaba parte seguramente de una de las zonas centrales de la ciudad, tal como se deduce de la existencia de otros

restos constructivos situados en su inmediatez y de la propia configuración topografía del lugar. El arco cronológico de uso abarca los siglos II y III d.C.

Los nuevos hallazgos permiten igualmente reconsiderar las interpretaciones dadas hasta la fecha al otro conjunto de edificios localizado en el yacimiento, el situado en el sector de El Conventón (Rebolledo). Se trata de varias edificaciones exentas entre las que destaca un pequeño complejo termal formado por tres estancias calefactadas dotadas con sus correspondientes *alvei* y una *sudatio*. Estas estructuras, que parecen haber formado parte de un conjunto más amplio integrado por espacios de servicio y alojamiento, han sido interpretadas de manera poco convincente como parte de una *villa*, sin tener en cuenta el propio contexto arqueológico en el que se integran.

Las termas públicas de *Oiasso* (Irun, Gipuzkoa)

Mercedes Urteaga Artigas

Museo romano *Oiasso*

Las instalaciones de las termas de *Oiasso* se distribuyen en un solar situado en una posición destacada del plano urbano del asentamiento, adaptándose al borde de la terraza cuaternaria que miraba al estuario y a los muelles portuarios. Se construyeron en dos fases: la más antigua y de menor entidad se data a mediados del siglo I AD; la segunda fase resulta un proyecto único en el que se incluyeron los espacios precedentes, pero formando parte de un plan general y ambicioso desde el punto de vista constructivo. Cronológicamente corresponde a la primera mitad del siglo II AD.

A la hora de plantear la reforma y ampliación, los promotores optaron por un modelo que garantizaba una solución monumental adaptada a las dimensiones y limitaciones del solar, ocupando una superficie que superaría los 1.000 metros cuadrados. El proyecto responde al tipo denominado semi-simétrico y constaba de una palestra con sus *tabernae*, un *frigidarium*, tres salas calefactadas, y dependencias auxiliares.

La zona nuclear se ordenó de acuerdo con un plano de planta cuadrada de 20 m x 20 m; la sala del *frigidarium*, pavimentada con *opus spicatum*, articulaba el complejo, marcando el eje de simetría. A un lado de ella se distribuían las salas calefactadas. Al otro, una serie de estancias que se han identificado como *tabernae*.

El programa balneario se cubría con un itinerario lineal en su mayor parte, a excepción del tramo retrógrado en los *caldaria*, lo que, como ya se ha adelantado, permite encuadrar a las termas de *Oiasso* en el tipo semi-simétrico. Este modelo constituye una de las mejores maneras de aprovechar un terreno de dimensiones medias. Según Thé-

bert (2003, p.337), entre 1.000 y 1.500 m² de terreno es el único que permite ofrecer a los usuarios, al menos en el sector frío, la impresión de ambientes más ambiciosos.

Los modelos semi-simétricos están ausentes en Asia, son porcentualmente menores en África del Norte, y sin embargo, están bien atestiguados en Galia e Italia. En este encuadre también participa *Oiasso*, añadiendo otra serie de elementos que plantean una relación directa con los territorios de Aquitania; los aplacados de mármol proceden del entorno pirenaico de la ciudad de *Beneharnum*; las características de los materiales de construcción de las *concamerations* también indican relaciones con ese ámbito, al igual que el pavimento de *opus spicatum*. Nada extraño por otra parte teniendo en cuenta el emplazamiento en la misma frontera y la presencia de un puerto comercial con relaciones habituales con la costa aquitana.

Si en su momento se planteaban dudas acerca del significado y la categoría de las termas de *Oiasso* (Urteaga, Arce 2011, p.140-141), a la vista del modelo arquitectónico elegido y del carácter ambicioso de la construcción, además del diseño cuidado y la amplitud de las instalaciones, puede ahora concluirse que responden a un uso público.



El frigidarium. En el centro, el eje axial marcado por el paso del canal de drenaje

Recuperar las termas de *Segisamo* (Sasamón): ¿una misión imposible?

Jesús García Sánchez

Leiden University

El complejo termal de *Segisamo* (actual Sasamón, Burgos) es uno de los elementos más desconocidos del conjunto urbano de Segisamo, pero su potencialidad arqueológica es enorme para la comprensión de la fundación *ex novo* de la ciudad y su posterior evolución urbana, así como los procesos de captación de recursos del entorno.

La ausencia de noticias sobre estas termas se debe a la falta de excavaciones, trabajos conservación o siquiera de la existencia de requisitos fundamentales para su supervivencia como resto arqueológico en el subsuelo de Sasamón. No obstante, su emplazamiento es conocido, lo que facilita una mínima tarea de documentación,

El poster presentará la relación entre las termas y el entramado urbano de Sasamón reconstruido gracias a la fotografía aérea. Se pondrán en contexto también con otra información disponible sobre la captación de agua desde el cercano páramo y la existencia de infraestructura para el transporte del agua, como restos de los acueductos del Arca y De los Anillas, así como nuevos datos para su reconstrucción gracias a modelos del terreno basados en datos LiDAR.

Finalmente se presentarán los datos disponibles para caracterizar las termas de Sasamón. Estos datos, que serán por fuerza parciales, describen las medidas del hipocausto, la cultura material asociada a las termas y a algunos elementos que forman parte del complejo y que aún hoy son rastreables.

Las Termas meridionales y las Termas centrales de *Confloenta* (Duratón, Segovia)

Santiago Martínez Caballero

Museo de Segovia

Clara Martín García

José Miguel Labrador Vielva

Jaime Resino Toribio

Víctor M. Cabañero Martín

Manuel Retuerce Velasco

Las investigaciones arqueológicas desarrolladas en la ciudad romana de *Confloenta* (Duratón, Segovia) han deparado el reconocimiento de dos conjuntos termales urbanos públicos. Las Termas meridionales, en actual proceso de excavación, es un gran edificio situado en el extremo meridional de la ciudad, reconocido en una cuarta o quinta parte de su superficie total (calculada entre 2000 y 3000 m²). Por el momento se ha documentado su sector occidental, donde se coloca la fachada, en el que se sitúan una estancia con pavimento de mosaico (*¿apodyterium*), una sala con pavimento en cocciopuesto y piscina (*¿frigidarium?*), dos salas con *hypocaustum* y (posibles *caldarium* y *tepidarium*) y un posible *laconicum* / *sudatio*. Se registran habituales componentes estructurales de termas, como *hypocaustum*, *suspensuare*, *concamerationes*, *cloacae*, etc. De las Termas centrales se ha reconocido solo el vestíbulo abierto a la fachada del edificio, aunque se tienen noticias por excavaciones realizadas en 1795 de varias estancias del complejo, de donde se extrajeron mosaicos que fueron reco-

cados para decorar el Palacio de Aranjuez (dos de ellos conservados en la actualidad en el Museo Arqueológico Nacional).

Edificio termal del yacimiento Camino de Santa Juana en Cubas de la Sagra (Madrid)

Pilar Oñate
Juan Sanguino Vázquez
Cristina Peña

En las excavaciones arqueológicas realizadas entre los años 2010 y 2014, en el yacimiento de Camino de Santa Juana de Cubas de la Sagra (Madrid), se identificó un importante centro de producción con varios talleres alfareros, tanto de cerámicas (TSHT, CIS y comunes), como de materiales constructivos, además de una gran necrópolis.

Junto a estos restos se localizó y excavó parcialmente un edificio, aislado, de planta rectangular, con orientación NE-SW y una superficie de 254 m².

La estructura fundamental del edificio, cimentado sobre el terreno geológico, se compone de zócalos de muro construidos con sillares de caliza trabados con mortero, cara vista al interior, y enlucido con decoración pictórica mural policroma. Los muros que realizan la distribución interior están fabricados por tapial, cal y pequeños cantos, dando lugar a cuatro estancias bien delimitadas.

Las dos estancias situadas al norte (de 78 y 21 m² respectivamente) presentan pavimentos de *opus signinum* con molduras de cuarto de bocel en las esquinas. En la siguiente estancia (57 m²), se ha identificado un hipocausto, con varias filas de *pilae* que definen al menos dos habitaciones diferentes con restos de pavimento de *opus*

signinum derrumbado sobre parte de las *pilae*. Al noroeste, a través de un *praefunio*, conecta con otra habitación de menor tamaño (19 m²).

El interior de estas estancias debió estar ricamente decorado puesto que además de los restos de pintura mural policroma identificados in situ, se han localizado en los rellenos de las habitaciones calefactadas, restos de pintura mural policroma, con diferentes motivos, así como decoración plástica, consistente en fragmentos de cenefas de grecas y motivos florales seriados y falsas columnas con capiteles corintios.

Las numerosas reformas y modificaciones registradas hablan de dos momentos diferentes de uso: el primero en torno al siglo III-IV, posiblemente utilizado como baño rústico, mientras que el segundo momento, en la primera mitad del siglo V, utilizado posiblemente como vivienda, calefactada, tal vez de uno de los comerciantes del taller.

El área donde se encuentra el edificio fue integrado en 2012 dentro del Plan de Yacimientos Visitables de la comunidad de Madrid, por lo que, además de la excavación de gran parte de los restos, se han realizado diferentes actuaciones de conservación preventiva, destacando dos actuaciones principales; la consolidación de las estructuras emergentes y la protección de los diferentes restos arqueológicos con materiales inertes. Dichas actuaciones persiguieron el objetivo principal de garantizar la conservación de los restos de cara su futura musealización.

Las “Termas del Teatro” de *Segobriga*. Relectura de un edificio termal de época tardorrepublicana

Rosario Cebrián

Universidad Complutense de Madrid

Ignacio Hortelano

Arqueólogo

La historia del conjunto termal comienza en 1892 cuando acontece su descubrimiento en el marco de las excavaciones financiadas por el inglés R. L. Thomson en *Segobriga*. En 1902, P. Quintero y P. Paris publicaron la planta del edificio, que identificaron con los restos de un mausoleo funerario al considerar que los nichos localizados a lo largo de las paredes de dos de las habitaciones correspondían a un columbario y considerar una estancia destinada a la cremación de los cadáveres. Una década después de su excavación, el edificio que había sido descubierto con pavimentos originales, incluida una inscripción sobre un mosaico de teselas blancas y rojas, en la que se mencionaba aparentemente al artesano que lo elaboró y donde podía leerse [L] *esso [- -]loq[um] Belcile(n)[sis]* y alzados de más de 3 m, comenzaba a arruinarse. En 1905, entre desplomes de los muros, se conservaba aún en pie el arco de entrada al *tepidarium* desde el *apodyterium*, tal y como se puede apreciar en una fotografía publicada en el Boletín de la Sociedad Española de Excursiones y que fue tomada en la excursión organizada y dirigida por V. Lampérez y Romea para visitar Cuenca y Uclés y en la que P. Quintero Aauri, su excavador, les acompañaba. Mientras en 1954 los integrantes de un viaje organizado por el Departamento Provincial de Seminarios a *Segobriga*, guiado por el arqueólogo director de las excavaciones en curso, G.

de la Chica, describieron las ruinas de las termas como un espacio con “habitaciones regulares con sus hornacinas que le dan aspecto de nichos de cementerio o de columbario, conservando buena parte de su primitiva pavimentación de mosaico de pequeñas dimensiones en forma romboidal”. En los años 70 del siglo XX, M. Almagro Basch reexcavó el conjunto termal, denominándolo “Termas Superiores”, a la vez que acometió su restauración y ofreció la primera interpretación del edificio. Identificó un *apodyterium* con *cubiculi* o taquillas arqueadas en dos de sus paredes, un *tepidarium* de planta circular y un *caldarium* con un horno bajo el suelo del *alveus*.

En 2016 llevamos a cabo el registro arqueológico de las termas, denominadas hoy “Termas del Teatro”, mediante fotogrametría digital, que han ayudado definitivamente a resolver la interpretación del edificio con el establecimiento de su cronología inicial y su configuración arquitectónica y tecnológica.

El conjunto termal se sitúa en el costado norte de la ciudad, en la trasera de la muralla y junto al teatro. Ocupa un área de 442 m² y dispone de 5 ambientes: vestíbulo, *apodyterium*, *tepidarium*, *laconicum* y *caldarium*. Contó además con unas letrinas y varias estancias vinculadas al servicio del funcionamiento de las termas. Sus características generales sugieren una cronología preaugustea: planta cuadrangular, suelos de ladrillos romboidales y *opus signinum*, predominio estructural del *caldarium*, donde se situó una bañera o *alveus* sobre un espacio subterráneo de calentamiento y, por tanto, ausencia de *suspensura*.

Estas termas formaron parte del paisaje urbano de la *Segobriga* tardorrepublicana, cuando la ciudad consolidada como *civitas stipendiaria* comenzó su despegue ligado a la explotación y comercialización del *lapis specularis*.

Las Termas de Valeria (Cuenca): pasado, presente y futuro

Santiago David Domínguez-Solera
Javier Atienza Fuente
Michel Muñoz García

En esta participación se va a exponer el desarrollo del proyecto de investigación de las Termas Romanas de Valeria, desde su descubrimiento en 2014 hasta la actual campaña de 2017. Se trata de un edificio de cronología imperial, 2 fases enmarcadas entre época de Augusto-Tiberio la fundación y la segunda del último tercio del siglo II, siendo abandonadas en época bajoimperial y no reocupadas por otras edificaciones posteriores. Por ello se conservan sus estratos no contaminados con materiales exógenos a la función de baño público. Es un complejo ricamente decorado con mosaicos, mármoles de distintas partes del imperio y pintura mural. Presenta un muy buen estado de conservación y llevamos excavado de él más de 200 m². La actual campaña de 2017, la más intensa y que realmente ha servido para comprender el complejo termal, se encuentra inédita.

Hemos realizado durante estos años análisis específicos de Arqueología de la Arquitectura, Zooarqueología, análisis de mármoles (canteras y técnicas de factura), del conjunto de teselas, de material cerámico latericio y de hormigones.

Hemos empleado técnicas de fotogrametría y uso de drones en el área de excavación. También ha servido el proyecto de investigación para la formación de estudiantes, para el fomento del empleo (taller de empleo) y para la celebración de jornadas específicas sobre el tema de la arquitectura monumental romana. Se trata de un caso peculiar y con características inéditas hasta el momento dentro del campo de estudio

en la península ibérica. Se enunciarán también las posibilidades de trabajo que se abren y sobre las que se irá trabajando en el futuro.

El complejo termal de la Ontavia (Terrinches, Ciudad Real). ¿Termas de uso público o privado?

Ana Cristina Esquinas Rodrigo

EID-UNED

Luis Benítez de Lugo Enrich

Universidad Autónoma de Madrid

Las termas de La Ontavia se localizan en el término municipal de Terrinches (Ciudad Real); al norte del *Saltus Castulonensis*, entre las estaciones de Mentesa y Mariana mencionadas por los Vasos de Vicarello. Se trata de un complejo termal de notables dimensiones construido en el período Alto Imperial, abandonado a partir del siglo III d.C. y que en el período Tardo Antiguo y Alto Medieval fue amortizado con fines funerarios.

Se sitúa sobre una loma que domina una fértil vega en un área rica en recursos hídricos. Las evidencias observadas son el resultado de intervenciones arqueológicas que han sido realizadas entre los años 2006 y 2016. Este complejo termal está compuesto por un *apodyterium*, un *frigidarium* con *natatio*, dos *caldaria*, una *sudatio*, un *tepidarium*, dos áreas de servicio con tres *praefurnia* y una *latrina*. Las dimensiones del complejo termal excavado hasta el momento son de 739 m². El material constructivo documentado se ha caracterizado por estructuras de mampostería con alzados de tapial enlucidas para las salas de acceso, espacios no calefactados y de servicio. En estos últimos y en los accesos los suelos son de tierra batida con cal. En el *apodyterium*, en el *frigidarium* y en las estancias calefactadas los suelos son de *opus signinum* con molduras de cuarto de bocel. Las estructuras murales del *frigidarium*, *tepidarium*,

los *caldaria* y de la *sudatio* han sido realizadas en *opus caementitium*. En el caso de las estancias calefactadas, estas han sido caldeadas por un hipocausto. Destacar también la doble pared del *calidarium I* y de la *sudatio* para favorecer el calentamiento de la estancia, consistente en un tabique de material latericio enlucido, separado de los muros principales con *clavi coctiles*.

Las evidencias documentadas en el yacimiento de La Ontavia son relevantes para el estudio sobre las formas de ocupación rural en el mundo romano. Podría definir un ejemplo del paisaje rural de la *Hispania* Alto Imperial.

Este estudio plantea la dificultad para definir La Ontavia como una simple *villa*, bajo la consideración tradicional de unidad básica de explotación agrícola del territorio. Se pretende debatir en primer lugar, si este espacio responde a una lógica de apropiación privada de una parte del suelo con fines productivos y residenciales. Las *villae* alto imperiales son todavía las grandes desconocidas al sur de la Meseta debido a diversos motivos, entre otros, la reducida conservación de los restos emergentes y la carencia de estudios. En este caso se plantea una comparativa con otras villas cuya construcción definitiva ha sido en época Alto Imperial y que no han perdurado más allá del siglo III d.C. En segundo lugar, se pretende destacar las notables dimensiones del complejo termal de La Ontavia y su asociación con las estructuras habitacionales documentadas en las inmediaciones, hasta el momento carentes de decoración musiva. Por último, es relevante la disposición estratégica de este yacimiento, situado en las proximidades de la vía de los Vasos de Vicarello y de la Vía 29 del Itinerario de Antonino.

La notable extensión de las evidencias permite cuestionar este espacio como una *villa*. Se plantea otro modelo de asentamiento, un *vici viarii*, probablemente dependiente del núcleo urbano más importante en aquellos momentos, el de Mentesa Oretana. El *vicus* está constituido por un hábitat agrupado que ofrece servicios administrativos, con sus propios *magistri*, *praefecti* y cargos municipales, así como servicios económicos o religiosos y otros relacionados con las vías de comunicación. Para el presente estudio también se tienen en consideración algunos ejemplos de núcleos rurales vinculados a la red viaria, tales como *Aquis Querquennis* situada junto a la vía XVIII (Baños de Bande), la *mansio* de *Ildum* (Vilanova d'Alcolea, Castellón) a mitad de camino entre las ciudades de *Dertosa* y *Saguntum* y las *mutationes*, como la ubicada en la ruta *Ab Asturica Burdigalam*, en Mariturri o El Beneficio (Collado Mediano, Madrid). Asimismo, una posible *statio* relacionada con una vía secundaria, en el Tossal de Cal Montblanc (La Noguera, Lleida).

Las Termas Mayores de Mura en Llíria (Valencia). Estudio aplicado a la funcionalidad térmica de los complejos termales romanos

Santiago Tormo Esteve

Rafael Royo Pastor

Javier Benlloch Marco

Universidad Politécnica de Valencia

Julian Esteban Chapapria

Generalitat Valenciana

Las termas romanas de Mura, localizadas en la ciudad romana de Edeta (Llíria), conjuntamente con el santuario oracular colindante y diversas dependencias como tabernas, hospicios y tiendas, constituyen uno de los ejemplos más interesantes de la arquitectura termal de la Hispania Citerior. Estas termas formarían parte de uno de los complejos termales, en el que se utilizaría el agua y el fuego con gran destreza, desarrollando un espacio con unas termas dobles con palestra porticada siguiendo los modelos pompeyanos. Los materiales y sistemas constructivos se han podido estudiar con detalle gracias a las distintas campañas de excavaciones arqueológicas iniciadas 1971 y sobre todo a la última intervención arquitectónica finalizada hace tres años y dirigida por el Dr. arquitecto Julián Esteban Chapapria, cuyo objetivo era consolidar los restos arquitectónicos del edificio y adecuarlos para una puesta en valor digna, acorde con la envergadura del yacimiento. La calidad y cantidad de los restos arquitectónicos aparecidos, unidos a la metodología y conocimientos de los

arqueólogos Vicent Escrivà, Xavier Vidal y Carmen Martínez, han podido determinar facetas constructivas que ayudan a entender su construcción y sobre todo el sistema funcional propio de la instalación.

Objetivos: La tesis doctoral realizada por este autor, recopila los conocimientos del mundo termal romano, los datos de las excavaciones e intervenciones realizadas en el edificio y los unifica mediante simulaciones computacionales para poder comprender los protocolos de funcionamiento óptimos de una de las construcciones más tecnológicas que existen en nuestra historia, las termas mayores de Mura.

Fase Experimental: Los ensayos sobre el material original del pavimento del *caldarium* han permitido determinar los valores reales de conductividad térmica para poder utilizarlas posteriormente en las simulaciones realizadas mediante los programas informáticos FDS (fire dynamic simulator) y SW (smoke view). Las 15 hipótesis planteadas y las más de 100 simulaciones calculadas han permitido plantear una secuencia de encendido y de apertura de los conductos de ventilación para que la terma sea eficiente y óptima para su uso.

Conclusiones sobre el funcionamiento térmico de las termas:

- Los constructores de las termas emplearon los materiales de manera muy eficaz desde un punto de vista térmico, tal y como se ha comprobado con los ensayos de conductividad térmica.
- La demanda energética estimada necesita unos 120 kg de madera por hora en los tres hornos en la fase de encendido y 60 kg por hora en la fase de mantenimiento.
- Se ha establecido un protocolo de apertura de los 30 conductos que garantiza un óptimo funcionamiento de la instalación.
- Las temperaturas en el suelo del *caldarium* oscilan entre 40 y 45 °C.
- Las temperaturas del *tepidarium* oscilan entre 34 y 38 °C
- Las temperaturas del *frigidarium* oscilan entre los 28 y 32°C.
- Los huecos de comunicación entre salas eran esenciales en el funcionamiento, tanto los situados al nivel de los *hypocaustum* como los situados entre las distintas salas.
- El óculo central del *caldarium* cumplía una función concreta: la renovación del aire del interior de la sala (evacuación de aire caliente y entrada de aire frío).

Las termas de *Colonia Patricia Corduba*: una revisión necesaria

Manuel Ruiz Bueno
Belén Vázquez Navajas
Universidad de Córdoba

Pese a la condición de Córdoba como capital de *Baetica*, y de los notables avances que han tenido lugar en los últimos años en el conocimiento de su arquitectura y urbanismo, los establecimientos termales del *caput provinciae* no han sido aún objeto de un estudio monográfico y exhaustivo como ha ocurrido en el resto de capitales provinciales hispanas (*Augusta Emerita* y *Tarraco*), o en otras regiones del imperio como la *Lusitania* o la *Galia*.

A través de la presente contribución, pretendemos dar a conocer las principales termas excavadas hasta la fecha en la ciudad (algunas de ellas aún inéditas) tanto en el espacio intramuros, como en el área suburbana. Su conocimiento es muy desigual y limitado, ya que los vestigios hallados no son muy abundantes y, en la mayoría de los casos, se encuentran mal conservados. A esto debemos añadir que la identificación de algunos de estos establecimientos sigue siendo dudosa, y son sólo unos pocos los que con seguridad parecen haber funcionado como tal.

Aun cuando el estado de la investigación no nos ha permitido avanzar en aspectos determinados como la extensión total o la organización interna de dichos edificios, sí han podido estudiarse cuestiones cronológicas, topográficas y urbanísticas que nos hablan de su distribución por toda la ciudad y de su uso continuado durante varias centurias.

Se trata, en definitiva, de una puesta al día de la documentación disponible, cuyo fin último es mostrar un tipo de inmueble inherente a toda *civitas* clásica romana, y que en el caso de Córdoba todavía no ha recibido la atención necesaria.

Las “Termas Portuarias” de *Colonia Patricia*

Ana Ruiz Osuna

Universidad de Córdoba

Puede que la asociación de los términos termas y puerto resulte chocante y algo arriesgada cuando hablamos de un asentamiento de interior como Córdoba. Pero no podemos olvidar que la capital de la Bética fue navegable, al menos con embarcaciones de poco calado, hasta este punto del actual río Guadalquivir, lo que, sin duda, marcó el origen y devenir histórico de esta ciudad milenaria.

Las últimas investigaciones arqueológicas en el entorno del río y en el denominado puente romano, están ofreciendo un panorama cada vez más completo y complejo de las infraestructuras y organización tanto del puerto fluvial como del *suburbium* meridional generado al albor de una de las calzadas más importantes: la *via Augusta*. Precisamente, en la margen izquierda del Guadalquivir, y a pocos metros del puente romano, la Actividad Arqueológica Preventiva SS-4, que arrancaba en 2009 con motivo de un proyecto de construcción de viviendas de protección oficial para la reubicación de las expropiaciones destinadas a liberar el entorno de la Torre de La Calahorra, dio lugar a uno de los descubrimientos más interesantes de los últimos años de la arqueología urbana cordobesa: bajo una losa de hormigón contemporánea, aparecían, a pocos centímetros, los restos de un complejo termal de época romana, dotado de un espacio abierto con peristilo. Su limitado estado de conservación, debido a lo superficial de las estructuras y a las distintas fases de expolio, hace imposible conocer con detalle la extensión y características concretas de este conjunto, compuesto como mínimo por varios *hipocausta* y un *fornix* de grandes dimensiones.

Ahora bien, ¿ante qué tipo de baños nos encontramos? Los materiales recuperados durante la intervención arqueológica, inconclusa por falta de presupuesto, no resultan demasiado lujosos, lo que podría inclinarnos a identificarlos con parte de un complejo de carácter modesto y de uso práctico, destinado a dar servicio a todo aquel que llegara a la capital bética, bien por tierra o navegando, al igual que otros conjuntos termales de este tipo localizados en *Barcino*, *Emerita Augusta* o la propia *Cartagonova*.

La secuencia estratigráfica nos ha permitido comprobar, además, la existencia de una fase previa, perteneciente a una posible *villa* suburbana, y de una serie de reformas posteriores, que llevaron a cegar uno de los *hipocausta*. La presencia de un enterramiento infantil marca el final de uso entre los siglos V y VII d.C.

Técnicamente hablando, también podemos destacar algunos detalles constructivos, como el uso del ladrillo, no sólo para las *pilae* y los suelos de *opus spicatum*, sino también para las columnas del peristilo, algo poco habitual en Córdoba, así como la existencia de un muro de *opus africanum*, datado a finales del siglo I d.C. y con evidencias de varias reformas.

Tras la reutilización y saqueo de la mayor parte del edificio en época emiral, la zona parece quedar baldía, reactivándose sólo a partir del siglo XVI gracias a la presencia en las cercanías de la "Posada del Espíritu Santo", que perpetúa casi mil años después la función de lugar de parada y posta en este extremo del puente romano

La decoración arquitectónica de las termas del *Forum Coloniae* de *Colonia Patricia*. Una revisión actualizada

Ana Portillo Gómez
Universidad de Córdoba

El conocimiento de los conjuntos termales de la capital de la Bética sigue siendo, a día de hoy, muy escaso e incierto. Únicamente han sido documentados los restos de dos complejos termales, de los que se conservan algunas de sus estructuras, esto son, las termas situadas en la actual calle Concepción y las conocidas como termas del foro colonial. De las primeras, muy cercanas a la puerta noroccidental de la ciudad romana, sólo conocemos una *natatio* de 13x5,80 m y 1,20 m de profundidad, y una serie de peldaños de escalera que darían acceso a la misma. Sin embargo, las termas situadas en el extremo noreste del foro colonial, excavadas en los años 50 del siglo XX por Samuel de los Santos Gener, proporcionan una información más amplia y rica sobre este tipo de establecimientos en la colonia. La existencia de una gran piscina rectangular, un *hipocaustum*, diversas salas pavimentadas con mosaicos y *opus spicatum* y la recuperación de un importante lote de materiales arquitectónicos con decoraciones alusivas a elementos marinos o acuáticos, vendrían a confirmar su interpretación como conjunto termal. No obstante y a pesar de los estudios realizados por distintos investigadores desde su descubrimiento, creemos que este material debía recibir un análisis individualizado y específico, para exponer sus características formales y las motivaciones que nos dirigen a asociarlo a este espacio. La acumulación de materiales procedentes de diferentes zonas del foro en la *natatio* de este complejo, sigue su-

poniendo un rompecabezas para relacionar de forma certera algunas de estas piezas con sus correspondientes edificios de origen. Se trata de una tarea ardua y compleja pero no imposible. Los rasgos formales, estilísticos y materiales presentes en muchos de estos elementos, han facilitado, en gran medida, su vinculación con determinados tipos de edificaciones, pudiendo así justificarse su función y cronología.

Tras una revisión actualizada de estos materiales en las instalaciones del Museo Arqueológico cordobés, creemos encontrarnos en las circunstancias propicias para mostrarlo a la comunidad científica de manera nítida y más completa, ya que algunas de estas piezas, estudiadas por Santos Gener, sólo eran conocidas a través de dibujos. Por ello, hemos creído oportuno plantear este trabajo, cuyo objetivo fundamental se centra en el estudio pormenorizado de una serie de fragmentos arquitectónicos que adscribimos a varias zonas de este edificio, realizando, a su vez, una comparativa con otros establecimientos termales localizados en distintos puntos del territorio romanizado tales como *Itálica*, *Carteia*, *Emporiae*, *Baelo Claudia*, *Clunia* o *Segobriga* en el marco peninsular, o con los grandes centros termales itálicos como los localizados en Roma, Ostia o Pompeya.

El *balneum* tardorrepblicano de *Ituci Virtus Iulia*

José Antonio Avilés Ruiz

Situado en una zona primordial de la ciudad, inmediatamente al sur del Foro, se levantó uno de los pocos edificios, junto al *macellum* y foro primigenio, tardorreplicanos de *Ituci Virtus Iulia*, el primero de los tres conjuntos termales de la ciudad y el más antiguo que se conoce de la Bética.

Enmarcada entre el *cardo* (al este), el *decumano* (al sur) y el Foro (al norte), ocupa prácticamente la totalidad de una ínsula de pequeñas dimensiones, a la cual se adapta provocando una estrechez estructural progresiva por su parte oriental. De planta trapezoidal y con una ligera orientación E-O, la superficie que ocupa el conjunto termal llega a rondar los 155 m² (10m de largo por 15'5m de ancho), aunque es probable que los datos referentes a sus dimensiones fueran algo mayor.

Su mal estado de conservación y el nivel de arrasamiento que presenta, es causado a raíz de la monumentalización del foro en época tiberiana (14-37 d.C.), que provocó la ampliación y "marmorización" del centro neurálgico de la ciudad. Pero este hecho no ha impedido conocer, diferenciar e investigar acerca de su forma y funcionalidad. El conjunto, constituido por un esqueleto de muros de mampuestos de 1m de grosor, divide el recinto en cuatro salas (con la probabilidad de que hubiera una quinta).

Siguiendo el recorrido lineal que muestra el edificio, las dos primeras salas contarían con un pavimento con base de *opus signinum* recubierto de *opus spicatum*, destacando de la primera la presencia de molduras hidráulicas en forma de media caña separando un espacio habilitado para una pila o *labrum*. La tercera sala y la mayor en dimensiones, es la única que no presenta duda en cuanto a su interpretación, pues

el *hypocaustum* conservado con sistema de *suspensurae* formado por 22 *pilae*, bajo un suelo de opus *signinum* y la aparición de teselas blancas, nombran a la habitación como *caldarium*. La cuarta sala por lo contrario, es la más pequeña e irregular, comunicándose con el conjunto únicamente por medio del *hypocaustum*.

Las salas se han interpretado siguiendo el modelo característico de los *balnea* tardorrepúblicanos de Hispania: *Apodyterium*, *tepidarium*, *caldarium* y *praefurnio*; aunque existe otra teoría que otorga al conjunto de *frigidarium*, trasladando el *tepidarium* a la zona más irregular.

Pero sin lugar a duda, uno de los mayores atractivos que presenta este *balneum* es su sistema de abastecimiento hidráulico. A expensas de conocer los datos cronológicos obtenidos de la excavación del pozo situado en las inmediaciones de las segundas termas de la ciudad y ante la ausencia de elementos próximos a este conjunto para la captación de agua, se plantea la utilización del agua minero-medicinal procedente del ninfeo o "fuente de la Romana", recogida y transportada por los esclavos y animales de carga propiedad del dueño de las termas. Estos datos, unidos a los nuevos hallazgos relacionados con las termas orientales y la fuerte presencia e importancia que tiene el templo ibero-romano dedicado a *Caelestis*, deja entrever que este *balneum* tardorrepúblicano podría formar parte de un circuito sacro-medicinal, en la que templo, fuente y conjunto termal estuviesen conectados a modo de ritual sanatorio.

Procesos de formación del registro arqueológico, geoarqueología y geoquímica. La transformación y abandono de las termas públicas de *Munigua* y Torreparedones

Mario Gutiérrez Rodríguez

Universidad de Granada

Los edificios termales públicos tuvieron un amplio éxito social hasta el siglo IV, cuando los complejos termales provinciales perdieron progresivamente su función original. La práctica del baño público se abandonó en favor de otras formas de higiene, y solo algunas prácticas públicas relacionadas con el baño permanecieron, como el bautismo cristiano. Esto llevó a múltiples situaciones marcadas por el abandono de edificios y/o la reutilización de estos espacios monumentales para una amplia gama de actividades. Esta reutilización sistemática en algunos casos estuvo relacionada con las características arquitectónicas de estos edificios, tales como la presencia de pavimentos impermeables, espacios calefactados, depósitos para recoger líquidos, suministro de agua, etc. Este cambio llevó a la reutilización de estos espacios como graneros, prensas de aceite, hornos para producción de cerámica, lugares de fundición, etc. En otros casos, con el surgimiento del cristianismo, las termas fueron el último refugio de los paganos una vez que la Administración Imperial prohibió la adoración a los dioses paganos en los templos. En este sentido, las fuentes literarias y los restos ar-

queológicos reflejan cómo los paganos trasladaron las estatuas de culto a las termas. Ocasionalmente, y como parte del proceso de cristianización de la ciudad romana, las *thermae* se transformaron ocasionalmente en iglesias u otros tipos de edificios vinculados al culto cristiano, como *xenodokia*, *cellae memoriae*, etc. A pesar de esta intensa reutilización, la investigación científica de estas transformaciones en las termas no es demasiado amplia, contrariamente a otros tipos de construcciones mejor conocidos para este período.

El discurso sobre la transformación de las termas públicas se ha articulado en torno a una fenomenología arqueológica basada en la evidencia arquitectónica y material. Sin embargo, como Gurt y Sánchez declararon sobre el urbanismo tardorromano: "Será mediante su análisis que el arqueólogo intentará explicar un nuevo mundo del que seguramente se le escapen muchos matices". En las últimas dos décadas, la Arqueometría ha experimentado un considerable avance en nuevos métodos y técnicas disponibles, así como en su aplicación a nuevos materiales de estudio. Gran parte de este esfuerzo se ha centrado en desentrañar el registro arqueológico a través de análisis geoarqueológicos. Entre estas técnicas, la micromorfología de los suelos y sedimentos arqueológicos -el estudio petrográfico de suelos y sedimentos-, la geoquímica y los análisis fisicoquímicos han demostrado su importancia para proporcionar una visión de alta resolución de los procesos involucrados en la formación del registro sedimentario. Estas técnicas tienen mucho que contribuir a la interpretación no solo de los procesos de formación de los sitios arqueológicos, sino también al uso de espacios dentro de edificios y sus transformaciones en el tiempo, técnicas de construcción, procesos de producción, vida cotidiana y, en consecuencia, el comportamiento humano.

Dentro de la diversidad tipológica de la arquitectura romana, las termas son edificios excepcionales para explorar con esta metodología. A pesar de que son edificios de gran complejidad técnica y arquitectónica, las termas sufrieron múltiples reacondicionamientos y usos secundarios a lo largo de su vida activa. Si bien estas transformaciones se reflejan en la cultura material y la arquitectura, su ciclo de vida debe reflejarse (también) en el registro sedimentario, que corresponde a los usos del espacio una vez se perdieron los hábitos de baño y su dimensión pública inherente. El objetivo de este póster es explorar la "microhistoria" de dos espacios públicos notables como son las termas de *Munigua* y *Torredores*. La micromorfología de suelos, los análisis físico-químicos y la geoquímica, del registro arqueológico de estos dos edificios han proporcionado datos significativos y nuevas perspectivas sobre los procesos de cambio urbano y los ciclos de vida de los edificios públicos. Ello nos permite plantear este protocolo de análisis como una novedad metodológica en el estudio de la transformación de las termas públicas.

Las termas públicas de Cáparra (Cáceres)

Ana María Bejarano Osorio

Las Termas que presentamos se ubican en la ciudad romana de Cáparra (Cáceres). Su hallazgo es fruto de la intervención realizada en la ciudad dentro del Proyecto "Alba Plata" de la Consejería de Cultura (Junta de Extremadura).

Los baños se sitúan en el centro de la ciudad, en el punto de confluencia de sus dos principales calles, *cardo* y *decumanus maximo*, junto al arco tetrápilo que da acceso al foro. Se erigen sobre gran parte de una *insula* cuya fachada noroeste está ocupada por *tabernae*.

La planta, cuadrangular, de 885 m² en su primera etapa, nos presenta un complejo provisto de *apodyterium*, *frigidarium*, *sudatio*, *tepidarium* y *caldarium*, con acceso desde el *cardo minor*. A estas dependencias se le suma una palestra cubierta que ocupa dos lados del recinto, donde igualmente se disponen el área de servicio, una fuente-depósito y un pozo.

La fase de reforma documentada incorpora 158 m² a la planta original centrada, básicamente, en una ampliación de las Termas en detrimento del *cardo minor*. Se incorporan un grupo de estancias anexas al *apodyterium*, un nuevo acceso desde el *cardo minor*, así como una letrina y una *natatio*. Se modifica la función del *frigidarium* y se construye uno nuevo ocupando una de las *tabernae* de la fachada. El *caldarium* duplica su fuente de calor con la incorporación de un nuevo *praefurnium* al que se vinculan pequeñas habitaciones que cancelan parcialmente el área de la palestra.

En resumen, se trata de las Termas de la ciudad, reformadas en época flavia y abandonadas definitivamente a finales del s. III- s. IV d.C., baños que muestran singularida-

des constructivas que hacen de este complejo un conjunto de sumo interés para el conocimiento de los espacios públicos termales hispanos.

El final de las termas públicas en Hispania: las provincias *Carthaginensis, Tarraconensis y Gallaecia*

Marta Pavía Page

Universidad de Murcia

Con el presente póster se pretenden exponer parte de los resultados de mi tesis doctoral, titulada *Thermae Hispaniae Citerioris. Las termas del Puerto de Carthago Nova: análisis arquitectónico y tipológico, e inserción en el contexto de la arquitectura termal pública de la Hispania Citerior*, en lo referente a la catalogación y estudio sistemático de los complejos termales públicos de la provincia *Hispania Citerior*, más concretamente en relación con los procesos de amortización, reutilización y transformación de los edificios de baños de la provincia, una vez abandonada su función termal.

En este sentido, la elaboración del catálogo analítico en el que se han incluido la totalidad de los complejos termales públicos de la provincia *Hispania Citerior*, nos ha permitido establecer una serie de categorías o grupos básicos con los que abordar una temática tan compleja y variada como las reutilizaciones, amortizaciones y transformaciones de los edificios de baños:

- Mantenimiento del uso termal
- Uso productivo o industrial
- Uso extractivo (canteras de material constructivo reutilizable)
- Uso doméstico
- Uso religioso

— Uso funerario

— Otros

Por otro lado, también creemos relevante destacar como un factor importante en la posterior reutilización de las instalaciones termales, su posición relativa dentro de la trama urbana de sus respectivas ciudades, pudiendo establecer, también en este sentido una serie de patrones y rasgos comunes:

— Complejos termales del área forense

— Complejos termales intramuros

— Complejos termales suburbanos



Organizan:



Colaboran:



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

